



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL

TESIS DE GRADO

TÍTULO

Construyendo los Sujetos Policiales:

*Entre la “destrucción de lo civil” en las academias y la presión de los
“imaginarios sociales”*

Alumno: Cristian Daniel Reyes

Legajo: 11657/3

Director: Magíster Esteban Rodríguez Alzueta

Octubre de 2014

Palabras claves: Policía. Formación Profesional. Jóvenes. Sentidos comunes.

Programa de Investigación: Comunicación y Educación.

Unidad Académica: sede La Plata

Título: Construyendo los Sujetos Policiales: *entre la "destrucción de lo civil" en las academias y la presión de los "imaginarios sociales"*.

Resumen:

La presente tesis se propone explorar las relaciones de continuidad y discontinuidad que se traman entre el universo social y la formación policial. Asimismo, busca interpelar los sentidos comunes en torno a las academias policiales que sostienen a la capacitación como una "bisagra" en las trayectorias de los jóvenes que eligen la Policía como profesión.

Para nuestro análisis los institutos de formación y capacitación policial no simbolizan un "mundo aparte" y mucho menos un lugar donde se componen subjetividades aisladas de la sociedad. Las academias policiales trabajan juntamente con los sentidos comunes de los jóvenes, abrevan en ellos y le dan un marco de interpretación, dado que muchos de esos sentidos fueron aprendidos en la propia sociedad, mucho antes de llegar a los institutos de formación.

Esta investigación también se propone explorar esas representaciones, creencias y concepciones de mundo previas que son retomadas por la institución durante la etapa de formación policial; como así también, se busca matizar y discutir para poner sobre relieve la interpelación de imaginarios sociales construidos alrededor de problemáticas que circundan tanto el delito como el mundo policial.

La Plata, 29 de septiembre de 2014

**Al Honorable Consejo Académico
Facultad de Periodismo y Comunicación Social
U.N.L.P.**

Me dirijo a ustedes a los efectos de manifestar que la tesis de grado “*Construyendo los sujetos policiales: entre la destrucción de lo civil en las Academias y las presión de los imaginarios sociales*”, del alumno **Cristian Daniel Reyes** (Legajo 11657/3), la cual dirigí, cumple muy satisfactoriamente con las expectativas del docente para ser evaluada por el jurado que corresponda.

Se trata de una *tesis de investigación* que se propone explorar las relaciones de continuidad y discontinuidad que se traman al interior de las Escuelas policiales. Para el tesista, la Escuela no es un mundo aparte y tampoco el lugar donde se compone una subjetividad sui generis. Por el contrario, las escuelas policiales trabajan con los sentidos comunes de los jóvenes, sentidos que fueron aprendiendo en la propia sociedad, mucho antes de llegar a esas academias. Las escuelas, entonces, no son una bisagra en la trayectoria de las personas, sino un puente que se teje a través de las interpelaciones que sabe hacer la institución a un imaginario social en torno al mundo del delito y el mundo policial. La investigación se propone matizar y enriquecer los estudios recientes que existen sobre la materia, aportando nuevos interrogantes que podrán ser retomados en otro lugar.

Por todo ello consideramos que la tesis se encuentra en estado de ser defendida ante el jurado que corresponda.

Sin otro particular saludo atte.-

Esteban Rodríguez Alzueta
Prof. Titular ordinario
Teoría Social del Estado

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
.....	
CAPÍTULO UNO	
Discontinuidades: bisagras y construcciones	4
.....	
CAPÍTULO DOS	
Herramientas conceptuales y praxis metodológica	15
.....	
CAPÍTULO TRES	
Representaciones sociales y formación policial	38
.....	
CAPÍTULO CUATRO	
Aproximaciones generales: ¿continuidades o discontinuidades?	83
.....	
BIBLIOGRAFÍA	87
.....	

INTRODUCCIÓN

La necesidad de abordar una temática como la construcción de los sujetos policiales en los institutos de formación y capacitación policial surge a partir de mi experiencia como encargado del Departamento de Relaciones Institucionales y Comunicación en una cooperativa de policía llamada CO.PO.BA. Una entidad con más de 60 años de existencia que representa y nuclea a todo el personal de la Policía de la provincia de Buenos Aires y su familia.

A lo largo de mi labor cotidiana en dicha cooperativa me he topado con un sinfín de historias que me han llevado a conocer un poco más a ése sujeto, a ésa persona que subyace detrás del uniforme. He aprendido a interpretar sus silencios y esto me ha llevado a tratar de analizar e interpelar sus realidades. Para ir comprendiendo sus formas de ser, actuar y pensar fue esencial conocer sus vidas, sus maneras de ver e interpretar el mundo.

Día a día una historia nueva de necesidad, soledad y urgencia llegaba a CO.PO.BA. haciéndose eco en mi trabajo cotidiano. Fue así como a raíz de estas vivencias que tuve la oportunidad de conocer, comenzaron a surgir distintos interrogantes que hacen a la formación y capacitación policial en las academias de instrucción.

Dada la inquietud de conocer la matriz o el proceso de decisión que desencadena en el ingreso a una fuerza de seguridad, fue necesario estudiar ese mundo muchas veces estigmatizado y maltratado. Fue necesario observar ése proceso de iniciación mediante un trabajo de campo propio para revisar y matizar distintas tesis que auspician una construcción policial fundada en un “cambio de un chip” o “lavado de cerebro”.

En la última década la formación policial ha estado en el centro del debate de las políticas públicas. Los procesos de reformas desarrollados en la provincia de Buenos Aires referenciaron a la formación como un ítem central y los autores más importantes en la materia coinciden en remarcar que uno de los ítems centrales tiene que ver con los procesos de formación profesional.

Asimismo, la problemática que genera el funcionamiento operativo de la institución policial sumado a niveles de inseguridad irrisorios, provoca innumerables debates sociales, políticos y gubernamentales, en donde el único responsable del descalabro social parece ser la policía. Dado esto, el trabajo adquiere relevancia desde otro enfoque; el punto en el cual se trata de elaborar un perfil de los aspirantes que ingresan a la Escuela de Policía Juan Vucetich se pone en debate y es interpelado directamente desde las fuentes.

Sin dudas la policía como institución genera un amplio espectro de análisis en todos sus frentes. Permanentemente vivimos en una sociedad que demanda seguridad y prevención en todas sus esferas sociales y poner en el campo de

análisis el abordaje de esta temática resulta pertinente a la hora de observar el ingreso de aquellos jóvenes que deciden formar parte de la fuerza policial.

Para ello, también fue necesario analizar los saberes previos, sus causas y sus construcciones en el imaginario social. Observar desde qué parámetro lo hacen para ver en el futuro en qué condiciones estarán para afrontar y repeler el delito, ya que la mayoría de ellos proviene de un mismo sector social en donde la pobreza es el principal protagonista.

La revisión de estos “sujetos” policiales en los procesos de formación e instrucción dio un examen acabado de la situación y de las diversas realidades sociales que confluyen; de ese entramado social que nutre el análisis previo y fomenta una idea autónoma.

Esto también fue pensado no sólo para analizar los discursos que giran en torno a la institución sino también para poner en agenda un universo de valores y de maneras de habitar que tienen los policías en el marco social, para así poder recuperar un debate muchas veces olvidado desde las esferas de la comunicación.

El presente trabajo de investigación está compuesto de cuatro capítulos. En el primero de ellos me propongo repasar y revisar, para luego poner en debate, sendas tesis que grafican a los institutos de formación policial como un punto de inflexión o una bisagra en las trayectorias de los jóvenes que eligen la policía como profesión.

Se sostiene que las academias funcionan como lugares de “*sometimiento*”, “*padecimiento*” y “*adoctrinamiento*” en busca de la erradicación de cualquier sustrato de civilidad que impida y contamine la construcción de un “*sujeto policial*”.

Las tesis mencionadas, que luego serán detalladas y matizadas, aluden a la construcción de un nuevo “*self*” como característica identitaria. Un nuevo “YO” que pueda ser construido en base a la eliminación de vicios, costumbres y acciones que predominan en la vida civil. Asimismo, la construcción de ese nuevo “*self*” implica el sometimiento del cuerpo como campo para alcanzar la docilidad del mismo y moldear un nuevo ser.

En el segundo capítulo me detengo a explicar mi trabajo de campo: cómo lo organicé, cómo fue su desarrollo, cuál fue la metodología implementada y por qué fue seleccionada. En tal sentido, primeramente hubo un abordaje basado en entrevistas individuales entre aspirantes adolescentes, tanto femeninos como masculinos, elegidos a partir de informantes claves.

En segunda instancia, se desarrollaron entrevistas colectivas bajo el formato *Focus Group* (Grupos Focales), en donde se contrastaron y analizaron las distintas opiniones, visiones y puntos de vista hasta alcanzar las diversas construcciones sociales dadas por el acervo personal de cada aspirante.

En este apartado, a cada grupo se lo hizo participar e interactuar en distintas situaciones posibles del accionar policial mediante la implementación de videos e imágenes que reflejaban la actividad operativa y sus funciones. El objetivo de esta instancia de evaluación fue observar el entorno de respuesta de cada aspirante a la hora de revisar su labor puertas adentro y analizar el perfil de cada proceso instigado en la construcción previa, el imaginario social y el sentimiento de pertenencia.

En el tercer capítulo comparto el material recogido en las entrevistas individuales y colectivas para luego indagar en el trabajo de campo. Se expone el testimonio en crudo de los aspirantes y se analizan los resultados obtenidos en el desarrollo del trabajo empírico.

De esta manera se pone en evidencia un conjunto de saberes previos basados en la internalización de nuevos conceptos y en la socialización de un nuevo campo. Se comparten las distintas miradas e interpretaciones que los aspirantes tienen y mantienen durante el proceso de instrucción.

Y finalmente, el cuarto capítulo se propone presentar las conclusiones obtenidas a lo largo del trabajo de campo en base a la revisión de las representaciones y lugares comunes expuestos en el marco teórico.

Las conclusiones pretenden explicitar la existencia de relaciones de continuidad o discontinuidad entre el universo social y la formación policial.

Discontinuidades: bisagras y construcciones

Suele considerarse a las instituciones formativas como una bisagra, como un punto de inflexión entre aquello que “entra” y aquello que “sale”. Los especialistas en el campo marcan un antes y un después en el paso por las academias. Según estos estudios, una vez que el individuo ingresa ya no será el mismo de antes.

Para abordar ésta temática encontramos dos análisis pertinentes. Por un lado, el trabajo sociológico de Mariana Galvani, *“La marca de la gorra”* (2007); y, por el otro, el trabajo antropológico de Mariana Sirimarco, *“De civil a policía”* (2009).

Ambos estudios refuerzan la idea de una construcción de la identidad policial a través de la formación de un nuevo “self” (YO). El proceso de formación del policía es presentado como un “pasaje” o “transmutación” del “otro civil” al “YO policía”. Hay que tomar distancia del *otro que fui para convertirme en policía*. En ese pasaje se van erradicando “vicios”, inspirando nuevos valores, otras creencias, intereses, concepciones, es decir, se va asociando al futuro policía a un nuevo marco institucional. Se sospecha que aquello que no entra por la “cabeza” debe entrar por los “pies”. De allí la importancia que tienen las actividades físicas en detrimento de las tareas intelectuales. Hay que someter al cuerpo para hacerlo dócil, para que sea permeable al convencimiento, y enseñarle a obedecer.

1. Un nuevo “self” (YO)

Entrar a la policía significa dejar de lado y olvidarse de un montón de cosas que uno hace cuando es civil. El *ser policía* se revela como característica identitaria, propia de un nuevo mundo en donde el “self” estructura su vida completa. Es a partir de ese flamante “estado policial” que sus miembros elaboran y se constituyen como un *ser en el mundo*.

Para Sirimarco, el “sujeto policial” en las etapas de iniciación y formación no puede ser constituido más que “destruyendo cualquier sustrato de civilidad”. Se busca el “abandono irrecuperable” de lo civil como condición imprescindible del devenir policial. Tal es así, que la antropóloga define este proceso como una “ruptura” o “separación” de las posturas civiles.

Desde este enfoque, la institución policial busca “eliminar” definitivamente cualquier atisbo de civilidad en la construcción de sujetos policiales. Esa “suerte de desviación”, como la llama Sirimarco, es la que debe ser “corregida” con la implementación de nuevas prácticas que tienen por objeto moldear al individuo. De alguna manera se exige el abandono total del pasado como condición que sustente la formación de un nuevo sujeto. El “self” deberá

emerger a partir de una “disrupción” que rompa el equilibrio de un proceso constitutivo.

Todo ese proceso de *transformación* personal y social, de *quiebre*, *ruptura* y *pasaje*, llevan a una reinterpretación del sujeto, al dilema de reinterpretar *quién se es*. Se establece una refundación de *sí mismo* como una *conversión* de la propia imagen.

La construcción del nuevo “*self*” dentro de los institutos de formación policial que instruye a los sujetos civiles para convertirse en sujetos policiales es considerada por Sirimarco como un “*período liminal*”, en donde existe una ambigüedad entre los sujetos, es decir, dejan de ser “civiles” (dejan de estar clasificados), y, al mismo tiempo, todavía no están clasificados (aún no son policías), son considerados meramente aspirantes a la jerarquía de *Cadete*, aspiran a algo que todavía no son y esto recrea una constante tensión entre el “adentro” y el “afuera”.

Ahora bien, para la construcción de un nuevo “*self*” se requiere “*doblegar el alma*” y llegar a la “*intimidad del ser*”. Esto se vehiculiza mediante un conjunto de prácticas que priorizan la dimensión del cuerpo como ícono del adoctrinamiento. El cuerpo es entendido como “*el escenario mismo de esa construcción*”.

2. El cuerpo

El cuerpo es el centro de disputa, el foco de atención. Se sospecha que la letra con sangre entra. “Mejor que decir es hacer”. El anti-intelectualismo desautoriza la capacidad de pensar para enseñar al cuerpo a obedecer. No se tiene que pensar nada, sólo acatar órdenes. Aparece el *sometimiento* físico por sobre el proceso cognitivo. La dimensión del cuerpo adquiere relevancia a raíz de su permanente exposición, la cual debe ser *modificada* en los institutos de formación para poder ser permeable y dócil a la disciplina.

La obediencia es el camino perfecto para llegar a la sumisión. No debe existir ningún tipo de análisis que obstaculice las prácticas. Una manera de erradicar el pensamiento en todas sus formas. El terreno (cuerpo) debe ser preparado para recibir nuevos saberes, para imprimirle nuevos códigos de comportamiento. De allí se construye una imagen ligada al “*infante incapaz de raciocinio*” y se reconoce una legitimación del poder institucionalizado.

Para Sirimarco la incorporación de los cuerpos al nuevo mundo de la instrucción policial presupone “*un proceso de alineación*” en donde la institución adquiere un poder de dominio sobre la materialidad y las representaciones del sujeto, y busca orientar sus acciones y comportamientos hacia un nuevo patrón de normas y actitudes corporales. De esta manera, el cuerpo se transforma en el punto de aplicación por excelencia de las técnicas disciplinarias, es el vehículo perfecto para alcanzar la *intimidad del ser*, ya que, según la antropóloga: “*doblegar el cuerpo equivale a doblar el alma*”.

Para lograr el punto de *quiebre* o *ruptura* del “*otro civil*”, el disciplinamiento de los cuerpos debe alcanzar la docilidad como método de manipulación sobre el sujeto. Una orden impartida debe ser recepcionada sin miramientos como si fuera la propia voluntad, porque hacer de los aspirantes futuros policías obedientes es hacer individuos dóciles. El cuerpo se vuelve manipulable. El adiestramiento funciona como el preludio de la disciplina, y ésta, una vez que impera sobre el objeto (cuerpo), inicia el proceso de construcción que derivará en un nuevo “*self*” (YO).

Para decirlo en palabras de Sirimarco:

“La obediencia que se le debe a la Superioridad se materializa en el cuerpo, lo penetra y lo vuelve maleable. La docilidad trasciende lo meramente corporal y alcanza al individuo; doblegando el cuerpo se doblega la voluntad. El disciplinamiento no opera solo mediante la coacción física directa, disciplinar el cuerpo es imponerle una determinada forma de comportarse. Cumplir sin cuestionamientos y ‘agachar la cabeza’ se transforma en un deber primordial”. (Sirimarco, 2009: 71)

Es así como sobre el cuerpo se libera una batalla. Una especie de adoctrinamiento que funciona como eje troncal de nuevas prácticas que rayan el sometimiento, la obediencia y el acatamiento. Para *construir* algo se debe *destruir*, y es allí donde el cuerpo funciona como un centro de representaciones.

3. La *disciplina corporis*

Una vez alcanzada la docilidad de ese cuerpo, la “*disciplina corporis*” (conjunto de normas que caracterizan y adoctrinan el cuerpo) como la define Sirimarco, encuentra el lugar perfecto para hacer permeable el cambio.

Nuevas modalidades que alcanzan el *sometimiento* corporal para lograr doblegar la voluntad, lo sujetan y lo someten aún más al universo de la *transmutación*. Ese pasaje de “*civil*” a “*policía*” alcanza un nuevo nivel, aparecen las sanciones como una manera de continuar por la senda del disciplinamiento y la disciplina se establece como castigo.

Toda representación del castigo buscar temprar emociones y exaltar dolor, ya sea físico, moral o psíquico. El *sufrimiento* como metodología es una búsqueda intencional en este análisis que Sirimarco hace de la transición de los aspirantes a cadete en los institutos de formación policial. El *dolor* toma un protagonismo inusitado y es paralelo al desenvolvimiento de los individuos en cada internalización de preceptos y conceptos.

Aparece el *padecimiento* como factor sustancial para forjar ese nuevo sujeto. La “*disciplina corporis*” es un proceso donde se debe “*sufrir*”, “*aguantar*”, “*soportar*” y “*tolerar*” para atravesar la barrera del dolor. Todo es rayano con la

sumisión, y en esta sumisión se cimientan las bases de una nueva construcción, la de *“cuerpos resistentes”*, según Sirimarco.

Estos denominados *“cuerpos resistentes”*, pierden, de alguna manera, el dominio sobre sí mismos. Quedan sumidos en la docilidad y en la ruptura con su pasado; la pérdida del dominio sobre su mundo externo e interno desemboca, según la antropóloga, en la *“mortificación del yo”*. Concepto que desarrolla el sociólogo canadiense, Erving Goffman, en su obra: *“La presentación de la persona en la vida cotidiana”* (1959); según la cual, esa mortificación o disminución del yo implica *“una tensión psíquica para el individuo”*, alterando hábitos que pueden llegar a *“exagerar el efecto psicológico de la violación de los límites del yo”*.

Las técnicas disciplinarias adquieren una razón de ser y un sentido que excede la mera coerción. Disciplinar a un sujeto equivale a normalizar en él una nueva conducta. Mediante la manipulación del cuerpo se busca imprimir dominios del saber y disciplinar a los aspirantes, significa moldear en ellos un nuevo *“self”*.

4. El espíritu de cuerpo

Asimismo, el disciplinamiento de los cuerpos requiere de prácticas y ejercicios que se organizan en torno a un sistema de premios y castigos que buscan erigir un *“espíritu de cuerpo”*. Si bien la construcción de un nuevo *“self”* requiere de varios factores que inciden directamente sobre el individuo, también se procura el adoctrinamiento en grupo como un todo homogéneo.

Las sanciones como disciplinamiento buscan añadir al individuo, ya dócil y sujeto, a nuevas modalidades de sometimiento del cuerpo y la voluntad que lo sujetan y lo someten aún más. Se sanciona todo aquello que constituya una *“falta”* al código institucional, aquello que pueda ser leído como una conducta que atenta contra las prácticas y valores de la institución.

Tanto la infracción como la incapacidad caen bajo al égida de lo punible. El poder disciplinario actúa como sanción normalizadora, entendida ésta como una sanción aplicada sobre aquello que se va alejado del *“buen desempeño”*. Cuando alguna *“falta”* altera el normal desenvolvimiento del orden establecido dentro de la institución, existen dos vertientes: el *“baile”* o *“milonga”* y las *“demoras”*

Según Sirimarco, en el caso del *“baile”* o *“milonga”*, el *“error”* cometido se paga con el cuerpo, es decir, *“se corrige”* la infracción mediante la utilización del cuerpo como *“soporte de internalización de la norma”*. En tanto, la sanción explicitada como *“demora”*, resulta una suerte de *“encierro”*. Como una manera de coartar la libertad.

De esta manera, las sanciones no buscan el arrepentimiento de la falta, se proponen generar pesar por la falta cometida para así restituir por medio de la sanción el orden alterado. En una institución sostenida por preceptos de sometimiento y obediencia, el hecho de no tener derecho a réplica hace que se

institucionalice el “*poder*” de castigar. El castigo siempre requiere de una falta para ser legitimado.

Tanto la pena como la sumisión y el comportamiento remiten a un mismo propósito: al mantenimiento de una estructura social, rígida y verticalista, donde las jerarquías deben ser exaltadas e instaladas “*violentamente*”.

5. La “Hermandad”

Ser parte de un “*mismo cuerpo*” establece la conformación de un código interno que la policía defiende a ultranza puertas adentro. Ese acervo de “*cultura interna*”, da lugar al desarrollo de un concepto identitario en lo grupal, denominado: “*la Hermandad*”; según la clasificación de Sirimarco. “*La Hermandad*” está dispuesta a contener y dar sentido. Salir del “*yo civil*” para dejarse contener por la familia policial.

Aquí entran en juego diversas lógicas que conjugan y estructuran la identidad. La relación entre grupos para forjar un espíritu de cuerpo tolera alianzas y enfrentamientos. Se establece un conjunto de reglas institucionales disímiles, lo cual contribuye a reforzar situaciones diferenciales entre los grupos.

En este punto, también podemos citar el trabajo de la Lic. Adriana Clavijo; quien, en su tesis de posgrado “*Derechos humanos y formación policial*” (2010), referencia la existencia de un “*poder pastoral*” como conformación de la institución policial, el cual se hace visible a lo largo de la historia institucional como la “*Santa Hermandad*”.

Según la autora, esta identificación con las “*Santas Hermandades*”, reconocidas desde la propia institución como los orígenes de la policía en la construcción del relato y que se establecen como marco de identidad, se autoreferencian “*no en tanto continuidad histórica de las hermandades*”, sino más bien “*en cuanto potencial heurístico*”, como clave de la interpretación acerca de la cultura institucional.

“La Hermandad o Santa Hermandad era una entidad policial de profunda raigambre hispana. Había nacido en los tiempos de la anarquía feudal, con el objetivo de resistir los abusos de la nobleza, colaborando con los reyes en el castigo de los crímenes o delitos que se cometían en el despoblado, o cuando los malhechores abandonaban la ciudad procurando ponerse a salvo en la campaña”. (Clavijo, 2010: 96)

Aquí podemos ver que los “*Alcaldes de Hermandad*” fueron los primeros funcionarios en cumplir labores policiales tanto rurales como de campaña, en lo que hoy es el territorio de la provincia de Buenos Aires. Esa función o “*poder pastoral*” que comparte ciertas características con las hermandades, fue tanto poder disciplinante como representante de la ley y el orden en la sociedad.

Asimismo, la autora reconoce elementos identitarios que se ponen de manifiesto en los distintos rituales institucionales como desfiles, aniversarios graduaciones, etc. Diversos símbolos como uniformes, banderas e imágenes de madres protectoras, también son utilizados y reconocidos como parte íntegra de la iconografía policial.

Otro de los rasgos configuradores que Clavijo reconoce dentro “*la Hermandad*” es el establecimiento de redes de secreto y silencio. Este tipo de resguardo “*protege al grupo como verdaderas sociedades del secreto*”, según la autora. Y funciona como un elemento más en la constitución de la identidad policial.

Cuando lo que está en juego es la institución ante la mirada “*extraña*” y “*externa*”, se refuerza el nucleamiento de todo el personal. Todos funcionan y reaccionan como un cuerpo homogéneo cuando el “*honor*” de la institución se pone en peligro.

De esta manera, el símbolo de pertenencia va formando la identidad, conjugando la construcción y cimentando el respeto por “*la Hermandad*” que exige el “*internado*”.

6. Refundación: “*pasaje*”

Una vez alcanzada la docilidad del cuerpo, doblegada la voluntad e incorporada la sumisión y la obediencia, la *transmutación* de individuo civil a persona policial deriva en la “*refundación*”. La inculcación de conceptos como el *ser* y *actuar*, es la instancia definitiva para que los aspirantes dejen de aspirar a ser algo y comiencen a serlo.

Mediante este pasaje que imprime la “*refundación*”, se busca hacer propias prácticas y hábitos de la institución. Todo lo aprendido: pautas de conducta, nuevos saberes, internalización de costumbres y demás, deben ser naturalizadas y paulatinamente deben ser “*activadas*” hasta alcanzar la espontaneidad en el sujeto.

La institución se vuelve un agente constructivo en este proceso definitivo de conversión. Las prácticas y el reconocimiento de una nueva habituación como propia es aquello que le da marco al sujeto dentro de un nuevo orden. La identificación con el *ser policía* subyace en el cuerpo e identifica al sujeto con su nuevo comportamiento, aquel que lo define como tal.

7. Nuevas prácticas, nuevos dominios

El flamante proceso de reconocimiento con el “*Yo policía*” está compuesto de distintas expresiones de una misma modalidad de conducta. La revalidación que imprime el pasaje encuentra graduaciones que antes eran meramente insustanciales. Aparecen nuevos métodos de acción que definen la estructura del comportamiento y el campo de interpretación.

Para Sirimarco las nuevas prácticas reconocen la metodología de la coacción y el temor como garantes de la represión y el buen desempeño de la función policial. De esta manera: *“La policía marca las reglas de conducta que son indispensables para convivencia social”*. Es la misma fuerza la que funciona como intermediaria entre los individuos y los valores que deben regir su conducta.

La incorporación y asimilación de nuevas prácticas dan lugar a un conocimiento que sólo los policías detentan, esos *“dominios del saber”* ejercen la posesión de un hábito que funda al sujeto y la aprehensión de ese conocimiento durante el proceso de instrucción cimienta las bases del futuro sujeto policial.

Los policías en su formación reconocen un cierto orden de verdad que le confiere sentido y razón a su interpretación del mundo. Una nueva forma de subjetividad da lugar a un nuevo posicionamiento desde el saber y desde es conocimiento impartido los policías construyen su verdad como característica identitaria de su *“self”*.

Básicamente, para el análisis de Sirimarco, construir un *sujeto policial* equivale a construir un *sujeto obediente*. La destrucción de cualquier rastro de civilidad es el punto de iniciación para establecer una *ruptura* con lo que se es. La eliminación del pensamiento en aras del acatamiento y el sometimiento hacen manipulable un cuerpo que pronto erradicará costumbres para forjar un nuevo *“self”* (YO). Mediante la imposición de prácticas y valores que legitiman la violencia como metodología de aprendizaje, la docilidad se hace carne y el proceso de *transmutación* estructura la formación de un nuevo comportamiento.

Es así como del adiestramiento del cuerpo en la docilidad, del sometimiento a relaciones jerárquicas y de la impartición de un conjunto de conocimientos teóricos y prácticos, surge una compleja interrelación de factores que deriva en la refundación del sujeto, dándole marco excluyente a una nueva identidad: el *ser policía*.

8. El código policial

En el trabajo de Galvani la construcción de un nuevo *“self”*, como característica identitaria, está entrelazada con valores y premisas institucionalmente instalados a través de un proceso de conformación militar que acompaña a la institución policial desde los albores de su creación. Esa raigambre ligada a prácticas castrenses con suma brutalidad habría desvirtuado cierta composición y principios de la fuerza policial, dando origen a un *“código policial”*.

La existencia de un código interno instituye criterios de lectura sobre los *“otros”* y da origen a una determinada manera de racionalizar conceptos. A través de este *“campo”* (Escuela), se establece una lógica de interpretación que permite clasificar a la sociedad. Se fundamentan criterios que conforman gran parte del sentido común para reconocer una *“doble demarcación”* entre el *“adentro”*

(policías) y el “afuera” (sociedad). Allí subyace la identidad policial con sus propios códigos y formas de percepción del mundo.

Desde éste enfoque, la *sociedad civil* es vista como un agente externo a las dinámicas que imperan en el campo. Y esta interpretación de la realidad subjetiva permite construir la idea de un *orden* que debe ser impartido hacia “afuera”. De esta manera, el código interno sustenta el imaginario policial por el cual se instituye el *ser policía*.

Manejar códigos que aparecen de manera tácita dentro de la institución implica “*saber jugar*” a ese juego de “*ser policías*”. La edificación de ese nuevo “*self*” identitario permite la permeabilidad de valores, prácticas y saberes que van construyendo al sujeto en ese marco del *deber*, al cual los cadetes responden desde la inercia, esto le permite a la institución policial formar agentes en el entorno del “*deber ser*” y “*deber hacer*”.

Según Galvani, el “*código policial*” le permite a los policías clasificar permanentemente a las personas “*no policías*”. El Estado aparece como garante de un *poder* por el cual pueden tomar decisiones sobre las personas a las que clasifican. Y es así como el Estado jugaría un rol activo en la construcción de imaginarios sociales sobre quienes perturban el orden.

Ese marco referencial de obediencia permite elaborar un perfil de acatamiento donde aparecen saberes que son inculcados desde la formación, el desarrollo del “*código interno*” se tornaría plausible de ser.

9. Aprender a mirar: el olfato policial

Desde esta perspectiva, el proceso de instrucción policial imprime en los aspirantes determinados estereotipos que le permiten identificar, según el entorno, la peligrosidad o no de un individuo. A partir de estas categorizaciones, el futuro policía puede decidir su modo de acción frente a lo que puede clasificar como “*normal*” o “*anormal*”.

Se sospecha que a través de estas instrucciones que dan forma a un nuevo comportamiento y entendimiento social, los tipos de delitos que el policía reconoce los delimita directamente desde la pobreza, según lo internalizado en la instrucción. Es así como existen reglas compartidas socialmente que clasifican la ecuación: “*villero*” = “*delincuente*”. Este posicionamiento desde un nuevo dominio, comprende un conjunto de reglas establecidas como norma básica que le permitiría al policía actuar de manera arbitraria.

En palabras de Galvani:

“... en el imaginario de un futuro policía el entorno de las personas define los delitos posibles. Donde hay pobreza se encuentran agrupados de antemano la mayoría de los tipos de delitos que aprendió en la Escuela de Policía”. (Galvani, 2007: 58)

Desde este enfoque, los policías aprenden a leer signos que construyen como significativos. Establecen un código que les permite tipificar no sólo características sino la comunicación no verbal, lo que les transmiten los cuerpos de los otros. Ese instinto policial en su interior da sustento al “*olfato policial*”. Un recurso institucionalizado que es reforzado constantemente en las clasificaciones sociales.

El “*olfato policial*” es propio del acervo institucional y funciona como un mandato que se tatúa no sólo en la piel sino también en la psiquis de los cadetes. Esto llevaría a los sujetos policiales a identificar individuos mediante una práctica enquistada y desarrollada desde la misma institución.

10. Rasgos identitarios

En ese permanente proceso de construcción, el nuevo “*self*” adquiere rasgos identitarios que lo ponen en un grado de posicionamiento distinto al de la sociedad. Como mencionamos anteriormente, existe un *poder* dado de antemano que los policías ratifican dándole legitimidad a sus prácticas. Ese *poder* también aporta distintivos que sustentan la formación de una nueva identidad: el arma y el uniforme.

En la identificación con el arma de fuego, Galvani reconoce una característica distintiva, según la cual, los cadetes llegan a obtener una nueva identidad, llamada: “*estado policial*”. El arma adquiere suma relevancia en la conformación de los sujetos dándoles “*potestad para un uso discrecional*”, ya que, de esta manera, los sujetos que la detentan “*pueden elegir arbitrariamente sobre quién ejercerla*”.

En este apartado, podemos citar a la Doctoranda en Ciencias Sociales, Mariana Lorenz, quien en su trabajo “*Enseñar a Matar. Aprender a Morir*” (2012), también hace una pequeña salvedad con respecto al uso del arma. Según Lorenz, en la instrucción los cadetes no reciben un principio único de cómo manejarse con esta herramienta.

“... el cómo y el cuándo disparar no son elementos que van de la mano en la formación policial. Coexisten dos visiones diversas en lo que a la formación de tiro respecta: una más ligada a la efectividad y otra a un criterio más respetuoso de los derechos y garantías civiles en donde el uso del arma es el último recurso”.
(Lorenz, 2012: 17)

La vestimenta también aparece como característica identitaria, funciona como la expresión de un “*estado*”. La visibilidad del policía está marcada por el uniforme, distintivo que los identifica ante los “*otros*”. Es un rasgo que le permite al policía tener un dominio. Los policías reconocen en las insignias los ascensos y la historia de cada uno de ellos.

Así como el uniforme funciona como elemento simbólico que orienta el sentido de pertenencia a la institución, su condición también permite la mirada “externa” que convive con el rechazo y el prejuicio social. Los cadetes se representan institucionalmente con el uniforme y adquieren nuevos patrones de uso. Al ser un reflejo de la fuerza, el uniforme se convierte en la huella institucional por excelencia.

Como vemos, el proceso de instrucción policial en los institutos de formación marca, para estas autoras, el destierro de todo atisbo de civilidad que entorpezca la construcción de un nuevo sujeto policial. La conformación de un nuevo “estatus” psicofísico permite repeler “lo ajeno”, “lo difuso”, “lo civil”, ese “otro generalizado”, y enarbola la bandera de la institución respondiendo a las características propias e indispensables que debe ostentar un miembro de la fuerza policial.

Para este tipo de análisis, reformar la policía significa reformar la instrucción. Su instancia más inmediata consiste en modificar los términos de la educación policial. ¿Qué significa esto? La implementación de nuevos planes de estudio, la incorporación de un nuevo staff de docentes, el cambio de currícula, externalizar la educación, etc. Reformar la educación es una manera de inculcarle a la policía nuevos insumos morales.

11. Matizar la realidad policial

Ahora bien, luego de establecer un punto de partida que ejemplifique categorías de análisis a discutir y revisar, nos surgen distintos interrogantes que se enmarcan dentro de la experiencia en la formación académica.

¿Puede doblegarse la voluntad de un aspirante? ¿Hasta qué punto? ¿Qué implica verdaderamente ese proceso denominado “transmutación”? ¿Puede “resetearse” una persona? ¿Qué significa esto? ¿Se puede hacer “tabla rasa”? ¿Ponerla en el “grado cero”?

Asimismo, todos estos interrogantes nos llevan a establecer un nuevo punto de análisis:

¿Es a través de este proceso en donde se evidencia una clara destrucción de “lo civil” para una futura construcción de “lo policial”? ¿La policía construye una imagen de la sociedad y a partir de esa imagen se construye a sí misma?

Estas son las preguntas disparadoras de la tesis, que orientarán además nuestro trabajo de campo. Las preguntas traducen a interrogantes las tesis de las autoras citadas arriba. Nos proponemos, entonces, problematizar estas mismas cuestiones con la sospecha de que las autoras subrayan las discontinuidades antes que las continuidades entre el estado y la sociedad. Mis sospechas, que se fundan en mi experiencia laboral, van en otra dirección. Sospechas que, en el marco de la tesis, me propongo abordar con un corpus

metodológico y teórico coherente. Por eso en el capítulo siguiente revisaremos antes que nada, nuestras herramientas y los puntos de partida conceptuales provisionales.

CAPÍTULO 2

Herramientas conceptuales y praxis metodológica

Para observar el devenir de estos procesos, decidimos interpelar las fuentes. Se buscó analizar cómo los aspirantes desarrollan, en palabras de Berger y Luckman, *“la internalización de submundos institucionales o basados sobre instituciones”*; cómo adquieren *“vocabularios específicos de roles mediante la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional”*. (Berger y Luckman; 1991)

Dado el avance y el abarcamiento de estos estudios surge como objetivo la necesidad de ver si realmente los institutos de formación policial *“destruyen”* lo civil para conformar un *“sujeto”* policial. Si bien existe un evidente cambio dado a través de la instrucción, cambios tan plausibles como manifiestos que hacen hincapié en la impronta de un futuro agente, sospechamos que también existe una construcción previa que viene de un imaginario social.

Los cadetes ingresan con valores y premisas analizadas, oídas y construidas con anterioridad. Antes de su ingreso existen valorizaciones, ideales, visiones y parámetros personales que son incorporados socialmente, ya sea través de los medios de comunicación, de experiencias personales vividas directa o indirectamente, o mediante *“bajadas de línea”*, dadas por algún familiar, amigo y/o profesional de diversa índole.

Es indudable que la policía no comienza de cero su instrucción sino que va moldeando un perfil en base a modelos previos que son las expectativas sociales, los mandatos familiares, etc. El imaginario social de un ingresante viene dado con características y visiones arraigadas; de lo contrario:

¿Por qué alguien decide formar parte de la institución? ¿Qué síntomas entran en juego? ¿Qué valores pregonan ante el ingreso? ¿Cómo ven el delito? ¿Qué le han contado acerca de la policía? ¿Qué opina de la pobreza, de la exclusión? ¿Qué significa la policía como entidad? ¿Qué valores le remite?

Por otro lado: ¿Qué es lo que recupera la policía de ese imaginario social instalado? ¿Qué usa y deja de usar? ¿Qué parámetros mantiene para la formación? ¿Construye una nueva identidad realmente o sólo encamina lo impuesto? ¿De qué manera la policía construye a la sociedad y cómo se construye a sí misma? ¿Qué análisis se hace de la realidad social para ver la demanda que se exige socialmente? ¿Cuánto influye realmente la *“cultura policial”* y sus características a la hora de moldear un *“sujeto”* policial?

1. Trabajo de campo

Para llevar a cabo el proceso de investigación empírica, realizamos un trabajo de campo en la escuela de Policía Juan Vucetich, donde procuramos identificar y analizar las representaciones sociales que los jóvenes aspirantes tienen acerca de las conflictividades sociales sobre su rol como futuros policías. Hay que resaltar que se trata de “aspirantes” que no terminaron el proceso de formación; son jóvenes que llevan entre seis y dieciocho meses cursando la instrucción; jóvenes de distintas partes de la provincia de Buenos Aires con diferentes realidades e historias de vida.

Para alcanzar el objetivo planteado, en el presente trabajo se llevó a cabo un abordaje basado en entrevistas tanto individuales como colectivas. Primeramente, se realizaron 14 (catorce) entrevistas válidas individuales entre aspirantes adolescentes, tanto femeninos como masculinos, seleccionados a partir de informantes claves. La intención en esta instancia fue penetrar el universo policial; inmiscuirse en la vida de los aspirantes a fin de generar un diálogo cordial y recíproco en donde no hubiera limitaciones ni prejuicios a la hora de contar sus historias. Mediante el contacto directo y a solas con cada entrevistado/a se procuró llegar a esa “*intimidad del ser*”, donde fluyen y confluyen diversas sensaciones e imaginarios sociales; “romper el hielo” fue el método para que los aspirantes pudieran desarrollar su experiencia sin tabúes.

Interpelar ese punto de vista del sujeto resultó vital para desentrañar aquello que configura y da cuerpo al discurso. Si bien, dentro de la institución policial las normas y comportamientos tienden a ser similares entre los aspirantes, interpretar las expresiones de la experiencia ayudó a desnaturalizar ese conjunto de prácticas, valores y saberes diferenciados que hasta cierto punto dejan entrever saberes totalmente antagónicos. La yuxtaposición de sentidos permitió ver tanto las necesidades como las expectativas de los aspirantes; procuró conocer, a través de ese punto de vista del sujeto, la subjetividad interpretativa de las representaciones culturales que hacen al universo policial.

La entrevista, como herramienta troncal del trabajo de campo, determinó el método más eficaz de acercamiento y conocimiento del sujeto; buscó entablar un estilo de comunicación en base a la interacción del actor social y su entorno. Mediante el encuentro inicial, que trazó el marco metodológico, se intentó obtener todo tipo de sensaciones, pensamientos, ideologías y vivencias que tienen que ver con el tránsito previo a la elección definitiva. Para ello, se elaboró una temática amplia y variada, en donde las preguntas no fueran cerradas y directas sino abiertas y no directas.

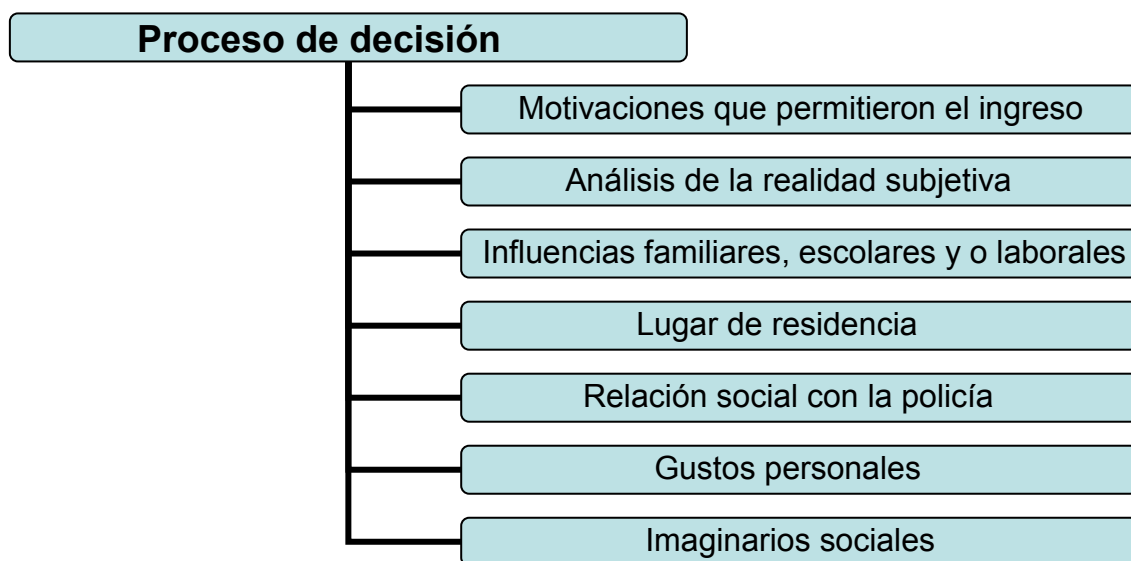
Uno de los ejes fundamentales para este tipo de encuentro fue liberar y descomprimir el ambiente para obtener respuestas propias de la espontaneidad; fue esencial marcar nuestra postura de no interrogadores sino de meros interpretadores de sus realidades, haciéndolos plenamente partícipes de la entrevista a tal punto que fueran ellos lo que pudieran manejar, en cierta medida, los hilos de la conversación. Esta modalidad nos permitió obtener un marco más acabado de información desde ese punto de vista del sujeto;

información sumamente necesaria para explorar sucesos y problemáticas cotidianas que hacen a la conformación de un perfil en el proceso de elección.

La temática abordada trató de ser una guía de ayuda para que los aspirantes pudieran relatar con mayor soltura y confianza sus experiencias. De esta manera, se trazaron cuatro ejes: Proceso de decisión, Proceso de inserción, Modelo policial e Interpretación del ámbito sociocultural.

2. La decisión de pertenecer: ¿ser o no ser?

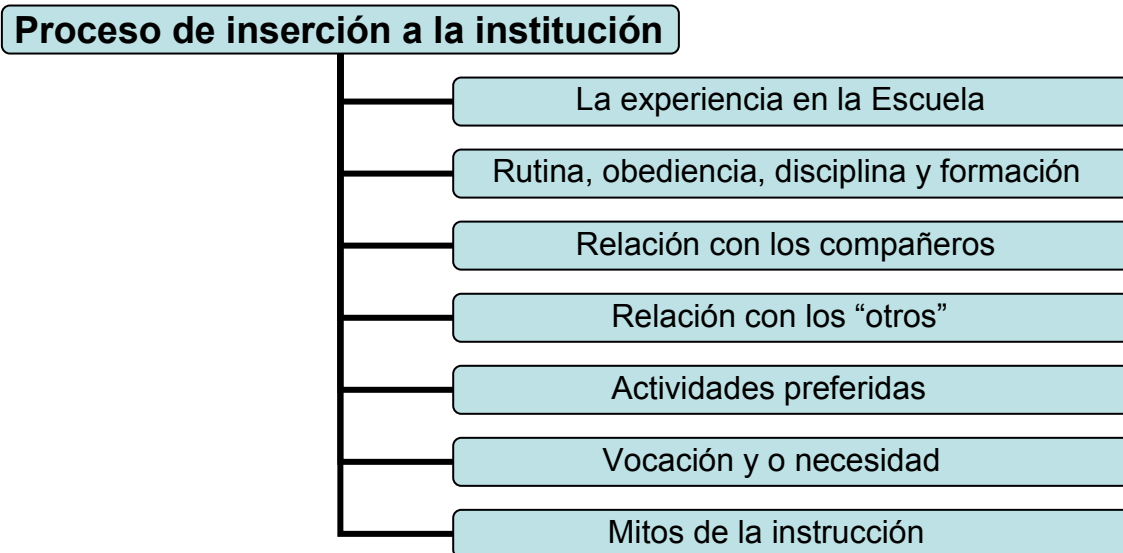
Como mencionamos anteriormente, la temática abordada en cada entrevista ahondó diversos puntos. Primeramente, se trataron los saberes previos. El eje de la decisión construido a través de los imaginarios sociales que confluyen en la cotidianeidad y que termina por dar sustento a esa decisión de ser y pertenecer. Para esto, el abordaje consistió en interpretar las influencias familiares e interpersonales: composición familiar; actividades del grupo familiar; relación con el entorno; lugar de crecimiento y desenvolvimiento en el espacio social; la construcción subjetiva de la realidad; las opiniones y formas de ver a la policía; gustos personales y de índole social; lugares comunes de comunicación; la inserción laboral y el contexto sociocultural.



3. Tránsito e ingreso: el internado

En este punto fue trascendental observar e interpelar el proceso de adaptación y reconocimiento de los aspirantes dentro del universo policial. La Escuela como ese “*campo*” que hace al proceso de formación. La Escuela como formadora o delineadora de un discurso. La ruta de análisis interpeló la relación con ese “*mundo interior*”; las rutinas de aprendizaje y capacitación, esa concepción del “*adentro*”; la interpretación del “*afuera*”; los mitos que rodean al

proceso instructivo; las actividades preferidas de los aspirante, aquello que los motiva, que le da identidad a sus prácticas y su relación con los “*otros*”. Como así también, la concepción de una nueva mirada junto a la yuxtaposición de imaginarios y saberes con normas y tendencias del régimen instructivo.



4. El perfil policial: ¿vocación o necesidad?

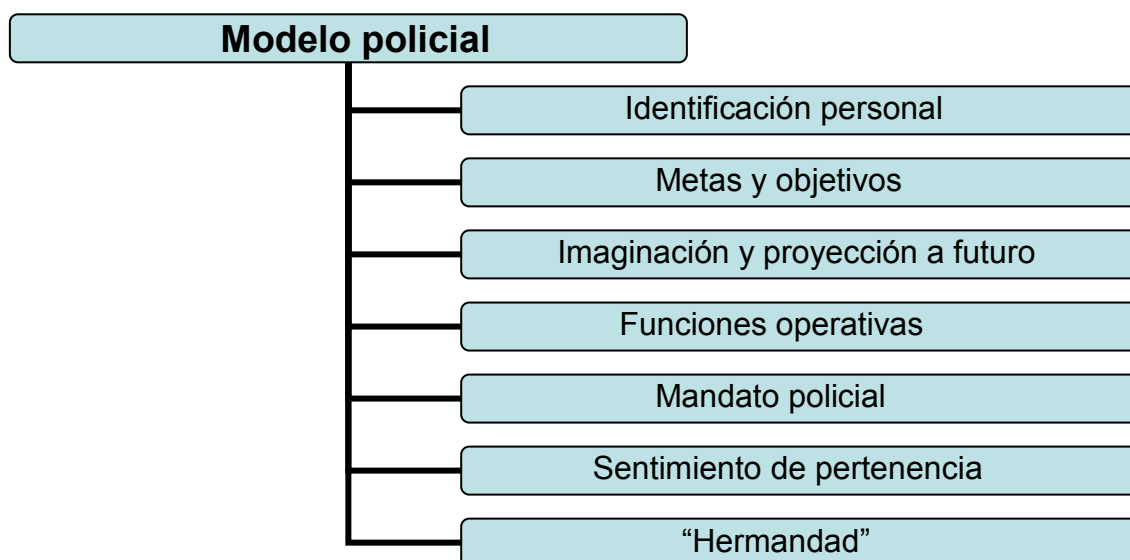
Una vez consumada la decisión de pertenecer y tras atravesar los nuevos “*hábitos*” que imparte el internado, se va construyendo un ideario ligado al perfil del futuro policía. Se va trazando una identificación en torno a las nuevas prácticas y discursos. La incorporación del “*deber ser*” reinterpreta los campos de acción y decisión. Los aspirantes reconocen una “*cultura interna*” y a partir de ella elaboran su perfil. Se vislumbran nuevas formas de ser y pertenecer. Aparece la proyección a futuro. Qué tipo de policía se quiere ser; con qué formato policial se identifican. Sustentados en sus imaginarios sociales van moldeando un formato que los identifique. El sentimiento de pertenencia da lugar al concepto de “*Hermandad*”.

En ese trayecto de reconocimiento afloran diversas sensaciones ligadas a la vocación o a la necesidad de tener un trabajo estable. En este punto puede observarse cómo entran en juego diversas lógicas. A priori, una necesidad de sobrevivencia y de pertenecer a la institución, dado por la necesidad en el ingreso. No saber para qué se puede ser útil contrapone un sinfín de cuestionamientos y prejuicios instaurados dados por el imaginario social. Una vez dentro, el símbolo de pertenencia va formando la identidad, conjugando la construcción y el respeto por la “*Hermandad*” que exige el “*internado*”. Y a posteriori, llega el profesionalismo, en donde se pone en práctica la instrucción teórica y comienza a desarrollarse el sujeto con nuevos parámetros y paradigmas sociales.

El presente trabajo también pretendió determinar hasta qué punto la Policía es referenciada en los jóvenes como estrategia de sobrevivencia; ya que puede ser reconocida por los jóvenes como una oportunidad para resolver problemas materiales. Una posibilidad de trabajo estable y formal con acceso a crédito; una posibilidad de estatus y estrategia de pertenencia. La Policía como esa oportunidad de “encarrilamiento” a un mejor nivel de vida, dejando de lado el prejuicio social.

Fue muy importante para éste análisis reconocer el concepto de alcanzar “identidad” en poco tiempo, como recurso para el “salto social”. La posibilidad de lograr ese acceso a beneficios que antes eran muy lejanos. Por eso, para aquellos jóvenes que pendulan entra la indecisión, el trabajo precario y ayudas sociales, surgió el siguiente interrogante:

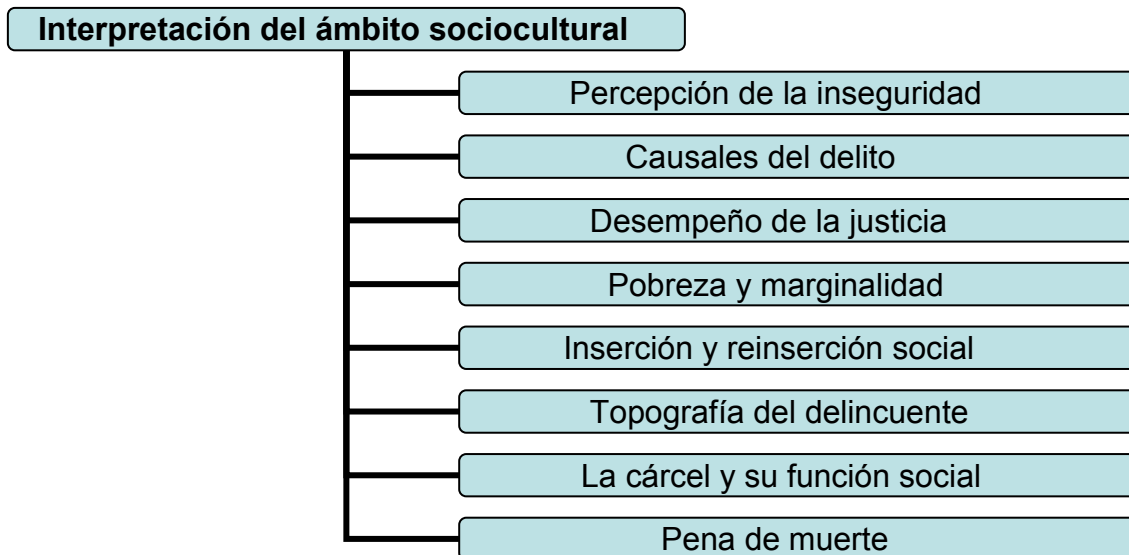
¿Hasta qué punto y bajo qué normas la policía funciona como esa oportunidad de “imprimir” estabilidad a una vida “pendulante”?



5. **Ámbito sociocultural: drogas, delito, justicia y seguridad**

Los imaginarios sociales construyen. Dan forma a una realidad. Son altamente subjetivos y se forman a la vera de interpretaciones y deducciones en lo social y cultural. El entorno determina muchos pensamientos y arraiga ideales. Por eso fue muy importante ver cómo los aspirantes clasificaban ciertas cuestiones sociales. Para ello, fue necesario interrogarlos acerca de las distintas percepciones que tienen de la inseguridad; fue fundamental que ellos desasnaran su interpretación de la realidad: qué piensan del delito; qué causales lo legitiman; cuál sería una respuesta al flagelo; cómo identifican a un potencial delincuente; cómo desarrollan el olfato policial; qué opinan de la cárcel; cuál debería ser su función; cómo ven la pena de muerte; qué opinión

tienen acerca del funcionamiento de la justicia; cómo ven la pobreza, la marginalidad, los planes sociales y demás.



Cada uno de estos ítemes conformó una guía de análisis. De cada entrevista se obtuvo un perfil que debió ser contrastado con un trabajo colectivo, que tuvo como objetivo evaluar el entorno de respuesta de manera conjunta.

6. Elección de los informantes claves

El proceso de elección trató de ser lo más aleatorio posible. Durante varios días visité las enormes instalaciones de la Escuela de Policía Juan Vucetich con el fin de observar las actividades diarias que allí se practican. Esto me permitió entablar un acercamiento espontáneo y genuino con los aspirantes. Siempre fue muy importante que ellos comprendieran cuál era mi lugar; es decir, desde qué perspectiva los miraba, para qué y con qué objetivo, ya que no resultó nada sencillo visitar la Escuela desde mi lugar de “civil” con el propósito de interrogar tanto las prácticas, como las vivencias y las maneras de pensar que allí se establecen.

Varias fueron las reuniones previas con las autoridades de la Escuela Juan Vucetich (Director, Subdirector, Jefe de compañía, Tutores, etc.) para explicar detalladamente el propósito de mi visita. Previamente, debí solicitar un permiso especial de orden burocrático al por entonces Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Bs. As. (hoy Ministerio de Seguridad), cuyo titular era el Dr. Ricardo Casal; y asimismo, a la Superintendencia de Institutos de Formación y Capacitación a cargo de la por entonces Cria. Gral. Sandra Roxana Moyano.

Ser un visitante circunstancial por un lapso de cinco meses (aproximadamente) implicó un abordaje minucioso y detallado de las acciones de mi investigación,

tanto desde lo empírico como desde lo teórico. Básicamente, debía procurar no alterar en ningún sentido el normal desenvolvimiento de la Escuela, mostrándome dispuesto tanto en los horarios como en las condiciones que las autoridades disponían para los días en los cuales me hacía presente. A pesar de los permisos obtenidos y la “confianza” ganada, no dejaba de ser un “extraño” en busca de respuestas.

Para entablar un diálogo fluido y no estructurado con los futuros cadetes, la premisa inicial fue inspirar confianza mediante una relación directa con cada entrevistado, sin la presencia de intermediarios que pudieran inhibir a los aspirantes y, por consiguiente, limitar su campo de respuesta. Se trató de despertar en ellos el deseo de transmitir conocimientos, experiencias, formas de sentir y obrar. Este tipo de características que hacen al desenvolvimiento genuino y natural de una persona, estaban enmarcadas en alguien que los quería escuchar desde el interés y no desde el prejuicio. Los aspirantes debían conocer qué hacía, cuál era mi propósito, porqué y para qué estaba ahí entrevistándolos como si fueran “objetos de estudio”.

El primer paso fue identificarme. Contarles mi formación: qué estudiaba, dónde trabajaba, de dónde provenía, qué buscaba con el trabajo de campo; siempre pregonando la “teoría del iceberg”, requisito indispensable para cualquier trabajo periodístico. Fue vital transmitirles la importancia que revestía para mi trabajo conocer sus experiencias, tener un registro de su cotidianeidad, siempre dejando en claro que no estaba para denunciar a nadie y mucho menos para contar pormenores internos que pudieran comprometerlos. Una vez aclarado el panorama, los aspirantes a cadete solían “descansar”, como ellos dicen cuando “bajan la guardia”: Asimismo, la decisión final de participar de la entrevista era pura y exclusivamente de ellos, si luego de mi presentación formal y detallada no se sentían cómodos para hablar, tenían todo el derecho a desistir y continuar con la rutina que les imponía la Escuela. Aquellos que accedían a ser entrevistados, también gozaban del derecho al anonimato, dado que es un derecho adquirido. Ante esta posibilidad, la mayoría de ellos optó por modificar sus nombres para resguardar su testimonio.

7. Las entrevistas

Fueron realizadas en total catorce (14) entrevistas individuales. Se seleccionaron para esta instancia ocho (8) aspirantes masculinos y seis (6) aspirantes femeninas. Las entrevistas fueron llevadas a cabo durante el año 2013, más precisamente, entre marzo y julio del pasado año. En varias oportunidades, las entrevistas no podían concretarse debido a las distintas actividades que los aspirantes desarrollan dentro de la Escuela. Y como buen “civil”, debía acatar las disposiciones internas sin reparos. Más allá de algunas vicisitudes lógicas de una institución híper formal y estructurada, cada entrevista fue realizada con total normalidad, en un ambiente sumamente propicio para que cada entrevistado pidiera expresar sus sensaciones.

Una de las atribuciones que me tomé dentro de la Escuela fue elegir el lugar donde se iban a realizar las entrevistas. La Escuela de Policía Juan Vucetich es un lugar imponente en cuanto a la cantidad de hectáreas que la componen; la

extensión total del predio, en donde además confluyen varios institutos de formación y capacitación policial, es de aproximadamente 303 hectáreas; las cuales, sumadas al vasto territorio que recubre el Parque Pereyra Iraola, presentan inmensas extensiones de vegetación y diversas especies de flora. Dado el contexto, la elección de un espacio físico para las entrevistas era ideal. Varias fueron las caminatas por el extenso territorio para después entablar una conversación en un lugar sumamente aislado y al aire libre. Este punto resultó vital para obtener un material más profuso y acabado.

Una vez a solas, cada pregunta debía llegar a la fibra más pura del aspirante. En esa “*intimidad del ser*” estaban las respuestas que buscaba. Allí confluían todas las sensaciones, las más auténticas, espontáneas y legítimas. Mi objetivo ante cada respuesta fue sólo escuchar, sin entrar en debates ni en intercambio de opiniones, sólo escuchar e interpretar. Así fui obteniendo un marco más amplio de información. Al contar sus historias de vida fuera de todo prejuicio, los aspirantes abrieron un canal de contacto al cual no están acostumbrados; para ellos también fue distinta la experiencia y en más de una oportunidad me lo hicieron saber. Algunos llegaron a contarme anécdotas muy íntimas, propias de cada familia. Todo transcurría como si por un momento yo no estuviera, expresaban sentimientos sin filtro y en más de una ocasión sus ojos reflejaron añoranza, nostalgia y emoción.

Esta conexión dada a través del contacto directo e inspirada por la confianza, hizo que los aspirantes me agradecieran el hecho de preguntarles qué y cómo se sentían. Para algunos la experiencia resultó reveladora, atípica; en tanto, para otros fue como una confesión. En estas circunstancias uno ve y analiza hasta qué punto puede llegar una entrevista en profundidad, guiada para que el entrevistado se sienta cómodo, descontracturado y a gusto con lo que uno le pregunta. Más aún en un ámbito donde nadie les pregunta cómo están, qué sienten, cuáles son sus miedos, sus sensaciones, etc.

Si los aspirantes están ahí es por algo. Una construcción previa fue moldeando un prototipo de elección. Nadie fue obligado a seguir un patrón. Ellos pusieron en la balanza su presente, su futuro y sus expectativas, por ende, nadie va a cumplir el rol de preguntarles si se sienten cómodos dentro de la institución porque “supuestamente” ellos saben donde están. Esto me ayudó mucho a interpretar el proceso de socialización, a reconocer sus hábitos y cómo éstos delimitan su campo de acción.

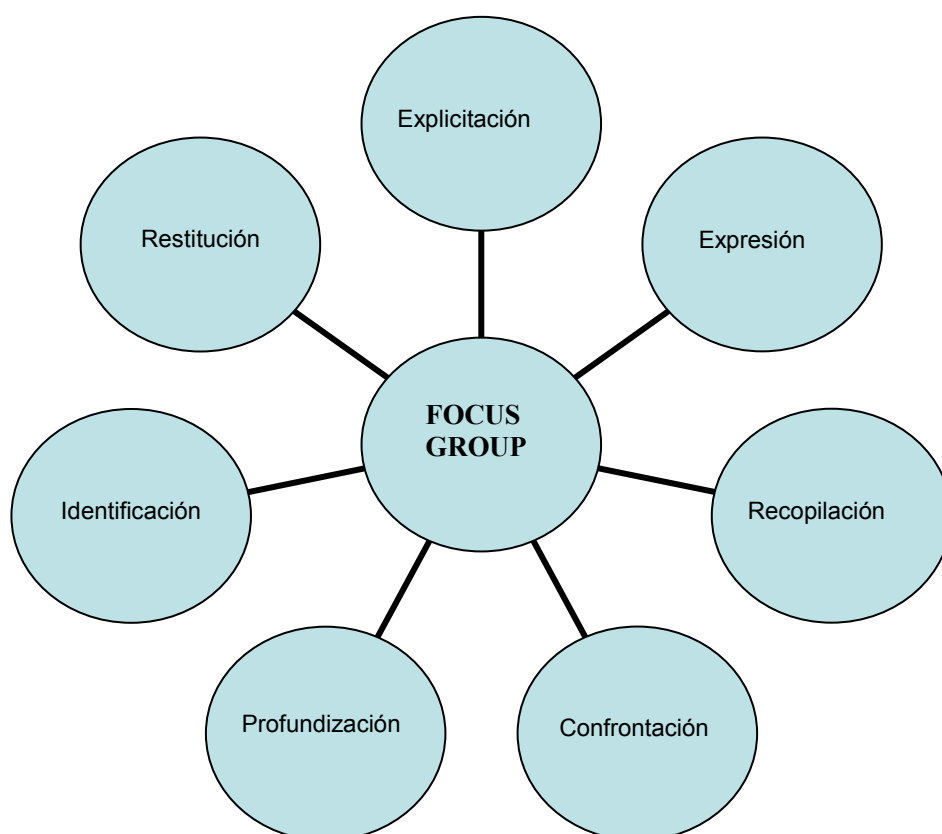
8. Los Grupos focales

Una vez realizadas las entrevistas individuales y luego de obtener un vasto material, los aspirantes fueron divididos en dos grupos de cuatro personas para desarrollar entrevistas colectivas bajo el formato denominado *Focus Group* (Grupos Focales). Esta herramienta metodológica fue muy útil para obtener información sobre opiniones, actitudes y experiencias o incluso explicitar sus expectativas con respecto a este tipo de intervención. Básicamente, el *Focus Group* es un método de encuesta cualitativa.

Asimismo, esta herramienta resulta trascendental para la evaluación de proyectos o de programas y estudios de terreno entre beneficiarios y actores intermedios. Trata también de evaluar el impacto porque permite comprender, analizar y diseccionar el fundamento de las opiniones expresadas por los participantes. En la agrupación de actores con posturas diferentes, éste método permite discernir al instante tanto la expresión y la explicación de los distintos puntos de vista como la profundización de las opiniones vertidas.

Uno de los objetivos fundamentales del *Focus* fue observar la existencia o no de los puntos de alejamiento entre grupos con posiciones “a priori” homogéneas. Se trató de desentrañar la actitud de los aspirantes, su comprensión y su percepción de la intervención para que cada uno tuviera la posibilidad de justificar siempre lo que afirmaba. En tal sentido, esto permitió ampliar la muestra de referencia y analizar el impacto percibido por parte de los aspirantes.

En la instancia de evaluación, la utilización de este método cualitativo de encuesta fue aplicada de la siguiente manera:



En esta investigación el *Focus Group* permitió interpelar, contrastar y analizar opiniones; visiones, puntos de vista, pareceres y distintas construcciones sociales previas dadas por el acervo personal de cada aspirante. A cada grupo se lo hizo participar e interactuar con distintas situaciones posibles del accionar policial mediante la implementación de imágenes y videos que denoten la

actividad operativa y sus funciones; ver el entorno de respuesta de cada aspirante a la hora de evaluar su labor puertas adentro enriqueció aún más el trabajo y aportó el perfil de cada proceso instigado en la construcción previa, el imaginario social y el sentimiento de pertenencia.

a). Múltiple Choice

En la primera instancia de evaluación los aspirantes tuvieron la oportunidad de responder un cuestionario bajo el formato *múltiple choice* acerca de las distintas conflictividades sociales relacionadas al mundillo policial; interrogantes acerca de la inseguridad, el delito, la delincuencia, la pobreza, la marginalidad, la violencia, las drogas, el alcohol, la cárcel, la pena de muerte, la desprotección, el miedo, el desempleo, los inmigrantes, la escuela, homicidios, violaciones, secuestros y el narcotráfico entre otros, fueron algunos de los temas tratados en el cuestionario.

El cuestionario estuvo compuesto por ocho preguntas claves con sus respectivas opciones, añadida, lógicamente, la opción “otros” para que los aspirantes no tuvieran un cuestionario cerrado y delimitado de manera arbitraria, sino para que pudieran desarrollar otras acepciones en relación a sus respuestas e interpretaciones de la realidad social. Si bien, la lista de preguntas abordó temas “sensibles” de la agenda cotidiana, siempre fue prioritario que los aspirantes, dada su juventud, no se vieran “obligados” a elegir un marco optativo sin poder racionalizar conceptos. Justamente el foco de análisis residió en su proceso interpretativo fuera de todo condicionamiento.

b). Proyección de imágenes

La segunda instancia de evaluación consistió en un muestro de imágenes en donde se reflejaron diversos roles sociales, tanto policiales como urbanos. Fueron proyectadas treinta (30) fotografías a partir de las cuales los aspirantes debían anotar sus impresiones sin llegar a la descripción de la imagen. Mediante esta instancia, se buscó la interpretación de los futuros policías. Se trató de ver cómo desarrollan ese imaginario social y cómo construyen la realidad a partir de diferentes estratos sociales y problemáticas mundanas.

Una vez proyectada la imagen, los aspirantes podían volcar aquello que veían sólo en dos o tres palabras. La idea no era que describieran completamente la imagen sino que mediante palabras sueltas pudieran dejar sus impresiones. Así se pudo evaluar el impacto que generaban las fotos y cómo cada uno plasmaba su interpretación social.

Las imágenes seleccionadas para esta instancia de análisis no fueron aleatorias ni al azar, fueron exhaustivamente buscadas, prolijamente elegidas y cuidadosamente proyectadas. Más allá del muestreo general, la idea también fue “desorientar” un poco la secuencia para que los aspirantes pudieran identificar conflictividades sociales, roles, protagonistas, funciones y demás características propias del contexto social y cultural.

Dentro de las treinta (30) imágenes proyectadas se pudieron observar distintos tipos de registros que enmarcan problemáticas sociales. El compendio consistió en reflejar situaciones representativas a diferentes escalas sociales. De esta manera, se proyectaron imágenes sobre: vandalismo, saqueos, prostitución, violencia institucional, represión policial, venta de droga, violencia de género, maltrato infantil, indigencia, trapitos, piquetes, aprietes, discriminación, motoqueros, picadas, tribus urbanas, consumismo y bullying.











Este punto de evaluación nos ayudó más a reinterpretar sus prácticas y discursos. Nos dio un nuevo marco de análisis a la hora de relacionar los perfiles y sus construcciones sociales.

c). Proyección de películas

Posteriormente, fue el turno de la proyección de películas. Para esta instancia de análisis fueron seleccionadas escenas de cuatro películas que enmarcaban sucesos y episodios relacionados con el accionar policial frente a tribus urbanas y grupos delictivos; asimismo, los fragmentos elegidos contenían escenas de violencia institucional, desacato a la autoridad, rebeldía, torturas, represión, asesinatos, coimas, transas y demás yerbas del espectro policial.

Para tal instancia de evaluación las películas seleccionadas, en principio, fueron: “*El Bonaerense*” (2001), de Pablo Trapero; “*El Odio*” (1995), de Mathieu Kassovitz; “*Tropa de Elite*” (2007), de José Padilha y “*Un oso rojo*” (2003), de Adrián Caetano. Debido al tiempo que llevaba la proyección de escenas, hubo que reducir la cantidad de películas y finalmente se decidió trabajar con la proyección de “*El Bonaerense*” y “*El Odio*”.



El Odio (La Haine)

Es una película francesa dirigida por Mathieu Kassovitz estrenada en el año 1995. El film narra la historia de vida de tres jóvenes desheredados de la sociedad, un judío, un árabe y un negro, en los suburbios de París a mediados de la década del noventa.

La película, rodada básicamente en blanco y negro, es un estudio sociológico que muestra la cruda realidad de los suburbios de París, en donde sus habitantes se enfrentan cotidianamente al racismo, a la discriminación y a los actos vandálicos. El film trata de reflexionar sobre la situación política, social y económica en la que viven los jóvenes marginados de los suburbios.

La película empieza con imágenes de disturbios entre las fuerzas de seguridad de la policía nacional francesa y los civiles del barrio *Les Mugets*. Jóvenes que sólo tenían la preocupación de despertarse un día en estado de sitio.

De este film, fueron seleccionadas cuatro (4) escenas para proyectar ante los aspirantes. Escenas que conjugaban enfrentamientos entre policiales y diferentes grupos sociales; abusos de autoridad frente a grupos marginales y procesos violentos de interrogación que ligan con la tortura.

“El Bonaerense”

Es una película argentina escrita y dirigida por Pablo Trapero, estrenada el 19 de septiembre de 2002. Narra la historia de Enrique Orlando Mendoza, más conocido como “El Zapa”, un humilde cerrajero de un pueblo de la provincia de Buenos Aires que luego de ser injustamente acusado de un robo es detenido y apresado por personal policial de la provincia.

“El Zapa”, gracias a los contactos de su tío Ismael (retirado de la policía bonaerense), es sacado de la comisaría, consigue una carta de recomendación y es enviado al Gran Bs. As. Allí, Mendoza se convierte en un joven aspirante a agente de la Policía de la provincia de Bs. As. Una vez que “El Zapa” llega a su nuevo destino, empieza el curso preparatorio mientras trabaja en una comisaría. Su vida pega un giro inesperado y se convierte en una extraña ficción.

En este film de Trapero puede verse de manera cruda y visceral el mundillo de la *policía bonaerense*. Una serie de prácticas y hábitos propios de la institución que dan lugar al desarrollo de una subcultura policial.

De esta película fueron seleccionadas cinco (5) escenas para proyectar ante los aspirantes a cadete. Escenas que reflejaban los “gajes” del oficio policial puertas adentro. Se proyectaron casos de gatillo fácil, coimas, causas arregladas y pactos espurios con el sistema, entre otras.

Ambas películas fueron esenciales para observar y analizar tanto los comportamientos como el impacto de las escenas sobre los aspirantes.

d). Visionado

Durante el visionado, y en base a las diversas situaciones proyectadas en cada escena, los aspirantes generaron un marco de debate altamente genuino. Uno de los objetivos principales de esta etapa fue justamente analizar el entorno de respuesta en forma colectiva; ya que, en este tipo de instituciones, las respuestas obtenidas de manera individual tienden a modificarse en la instancia grupal.

Los aspirantes aprenden a cuidarse entre sí y a “*combatir*” cualquier embate de manera mancomunada, funcionan como una “*hermandad*”, a la cual se deben y respetan como un código establecido. Por eso, el formato de Grupos Focales fue trascendental a la hora de trazar un lineamiento que le de identidad y autenticidad a sus respuestas.

Cada escena proyectada generó distintas interpretaciones en el seno de cada grupo. Diferentes criterios y formas de interpretar la realidad se pusieron de

manifiesto a la hora de reflejar una postura. Para el presente trabajo, la experiencia de esta instancia fue crucial. No sólo por el material obtenido sino por el debate generado alrededor de visiones y opinión disímiles.

e). Proyección de imágenes policiales

Ésta fue la última instancia de evaluación dentro del proceso denominado *Focus Group*. En este caso, los aspirantes pudieron observar un compendio de imágenes que reflejaban distintas actividades policiales en diversos roles sociales. La idea consistió en que cada uno pudiera elegir aquella imagen con la cual se sentía identificado. De esta manera, se pudo observar el modelo policial imaginado por los aspirantes a cadete.

Para esta etapa de análisis fueron seleccionadas diez (10) fotos. Cada una de ellas mostraba el accionar de diferentes efectivos pertenecientes a las distintas áreas que componen la fuerza policial. Así fue como se proyectaron imágenes que combinaban actividades del cuerpo de caballería, infantería, grupos de élite, grupos de civil, de guardia caminera, de guardia edilicia, uniformados de alto rango jerárquico y demás.











9. Observación participante

Asimismo, se puso en práctica la observación participante como método o recurso secundario, en donde se observó el comportamiento, el desarrollo instructivo y el desempeño de los aspirantes en los procesos de socialización. Para ello, fue necesario solicitar un permiso especial que nos permitiera presenciar la mayoría de las prácticas que se desarrollan en la Escuela Juan Vucetich.

Este método secundario de observación y análisis nos permitió “convivir” con las experiencias diarias de los aspirantes a cadete. Desde su despertar madrugador, pasando por las diversas disciplinas como ejercicio físico, práctica de tiro, el proceso áulico y demás actividades que hacen a la convivencia diaria, fueron esenciales para comprender tanto los procesos de instrucción y formación como la internalización de nuevos hábitos.

El abordaje cotidiano del “*internado*” aportó un mayor espectro de análisis en relación al “*adiestramiento*” y su consecuente respuesta; lo cual, también permitió desmitificar y desnaturalizar ciertas prácticas que de antemano se configuraban como propias del “*padecimiento*” corporal y no de la instrucción.

CAPÍTULO 3

Representaciones sociales y formación policial

El trabajo de campo fue realizado en base a diversas representaciones sociales que hacen al quehacer policial tanto en ese “afuera” como en el “adentro”. Lo que se pone en juego durante el tránsito por la Escuela es un conjunto de características ideales de índole moral e intelectual, tanto así como actitudes y capacidades que el “*internado*” establece como requisitos básicos. En ese entramado subyace y se configura un futuro cadete.

Cada aspirante trae sus propios valores e interpretaciones del mundo social. Internaliza un concepto cultural de acuerdo a su experiencia como sujeto participante y activo dentro del orden social. Esos principios hilvanados a priori tienen su propia orientación valorativa y entran en pugna una vez que el aspirante ingresa a una institución donde existen otros patrones valorativos.

Por eso, para la presente investigación fue prioritario trabajar desde lo empírico, desde su exposición práctica real. Analizar y observar tanto el marco interpretativo como las dimensiones de alcance, resultó primordial para configurar las representaciones sociales y culturales. Como así también, para desentrañar el proceso de formación, inducción e instrucción en base a nuevos hábitos y discursos instalados que tensan el imaginario social.

La Escuela, como institución formativa, recalca aspectos esenciales que deben comprenderse como un *leitmotiv*. Valores como el espíritu de cuerpo, el espíritu de servicio, la filosofía de mando, el sentido de grupo, la disciplina, la lealtad, el sacrificio y la obediencia, forman un combo de características innatas que tienden a ser representativas en la adquisición de normas.

Las preguntas en base a estos aspectos inculcados desde el “*internado*”, brindan un perfil acerca de la internalización de conceptos por la cual atraviesan los aspirantes a cadete. Cómo los jóvenes interiorizan el discurso institucional también delimitan un campo de análisis que ejemplifica el proceder. La legitimación de nuevas prácticas y valores entran en un universo de socialización y comprensión, dando lugar a la estructura formativa de la Escuela.

Durante el trabajo de campo, analizamos y exploramos las representaciones en torno a temáticas que se cargan en la cuenta de la agenda policial. Mediante varios interrogantes, fue esencial observar: qué opinan sobre el delito y la inseguridad; cuáles son sus causas; qué perfil identifica a un potencial sospechoso; cómo es ese “*olfato policial*” (qué características tiene, cómo se forma); qué piensan acerca de la pena de muerte; cómo ven el funcionamiento de la cárcel (reinserción, castigo, reentrenamiento, etc.); cuál debería ser el rol de la policía y qué significa la policía (límites y alcances del “*deber ser*” y el “*deber hacer*”).

Asimismo, fue importante trazar un eje en relación a la “estadía” en la Escuela Juan Vucetich. Para ello, fue necesario abordar preguntas que intenten relacionar el aprendizaje diario en la Escuela con la construcción previa de imaginarios sociales. De esta manera, los interrogantes se abordaron en torno a las rutinas y actividades, a las preferencias, a los grupos, a la relación con los compañeros, a la experiencia, a las expectativas del ingreso (si fueron o no las esperadas). En la misma línea, se ahondó acerca de la diferenciación que existe entre el prejuicio externo y la vivencia interna (con qué se encontraron, con qué pensaban encontrarse y qué les contaron).

1. El ingreso: ¿vocación o salto social?

La decisión de pertenecer o formar parte de la fuerza policial está cargada de elementos subjetivos que configuran la motivación. El envión final proviene de creencias, percepciones, historias de vida, emergencias del entorno y también de distintas influencias que fomentan un futuro promisorio.

En ese proceso de análisis entra el contexto social, económico y familiar. La decisión puede estar altamente sustentada en el salto social o ingreso por necesidad (una variante muy común dada por la inestabilidad de trabajos en negro y la posibilidad palpable de tener “algo seguro”), y en la vocación o ingreso por linaje y herencia familiar (otra variante propia de las familias policiales que siguen un patrón determinado de comportamiento y elección).

Gustavo es un aspirante de 19 años que vive en Pergamino. Lleva seis meses en la Escuela de Policía Juan Vucetich e inició sus estudios como analista de sistemas pero ni bien se enteró de la convocatoria para ingresar a la fuerza dejó todo para dedicarse al “*trabajo de su vida*”, según sus propias palabras.

Para **Gustavo** la influencia paterna fue fundamental en la decisión:

“De chico siempre me interesó el tema de la policía, me gustaba investigar. Mi padre es policía. Yo lo miraba a mi viejo trabajar, siempre fue mi referente. Lo observaba mucho, sobre todo cuando me llevaba a su trabajo. De chiquito me llevaba a la Comisaría 1º de Pergamino donde él trabajaba, yo tenía 12 años más o menos cuando empecé a ir. Me llamaba mucho el entorno en el cual trabajaba. Él a veces me pasaba información en la cual estaba trabajando, me hacía mirar huellas digitales y demás cosas porque veía mi interés en el tema. Yo siempre quise estar acá adentro. Ser policía era lo que más me interesaba”.

Sergio es un aspirante de 22 años. Vive con su familia en Azul, provincia de Buenos Aires, en un barrio de militares llamado CESUAR (Centro Sureño Argentino). Hace ocho meses que está en la Escuela y previamente trabajó en un instituto de menores. Ingresó a la fuerza por razones económicas. Está por ser papá y su objetivo es forjar una estabilidad económica y social para su futura hija.

Para **Sergio** la decisión de pertenecer fue puramente por necesidad:

“Yo entro a policía por una cuestión económica porque en el Instituto en el que trabajaba nos pagaban muy poco y la empresa gastronómica era terciarizada. Me anoté para tener un sueldo fijo, un trabajo seguro, una estabilidad económica y un futuro para mi nena, es lo que más me interesa. Sinceramente no sueño con ser policía, no es mi meta serlo. Lo mío no pasa por ahí, pasa por tener algo seguro. Todo lo que hago acá adentro es por mi hija. Y cuando salgo trato de estar con ella todo el día, igual a veces necesito despejar la cabeza y estar solo. Acá se nota mucho la diferencia de aquel que es de padre policial y el que no. Igualmente, estoy convencido de estar acá por mi hija; pienso mucho en ella cuando estoy acá”.

Agustina tiene 20 años. Vive con su mamá y sus cinco hermanos en Ensenada, en el barrio El Dique, *“un barrio muy peligroso”* según ella. Su mamá es empleada doméstica y su papá, al que ve poco por razones familiares, es cafetero en el bosque platense. Antes de ingresar a la Escuela vivió en una pensión, la cual mantuvo con trabajos en negro. Afirma que se fue de su casa porque sus padres *“se llevaban muy mal”*. Empezó a estudiar Seguridad e Higiene pero debió abandonar. Hace seis meses que está en la Escuela. Entró para tener un trabajo estable.

Agustina asegura haber tomado la decisión de ingresar a la Escuela para tener un trabajo fijo:

“Entré más que nada por un tema de trabajo, de tener algo seguro para poder seguir estudiando. Mi mamá fue la que me motivó para hacer los papeles, ella tiene amigos en Policía y siempre me hablaron muy bien. A mí siempre me gusto la investigación. Al que más le costó aceptar mi decisión fue a mi papá; a él mucho no le gustó pero lo terminó aceptando. Igual, mis padres están separados, la relación entre ellos es mala”.

Ángeles es de Joaquín Gorina. Tiene 21 años y vive junto a su familia en un barrio muy humilde cercano a la unidad penitenciaria N° 12. Desde muy chica asegura tener imágenes de móviles policiales patrullando la zona y de agentes penitenciarios. Su padre, policía, nunca estuvo a favor de que Ángeles siguiera su pasos. Sin embargo, luego de iniciar la carrera de Ciencias Económicas, Ángeles acudió *“al llamado de su corazón”*, como ella lo describe cuando se enteró de la convocatoria para ingresar a la fuerza policial. Está en la Escuela Juan Vucetich hace seis meses.

Según **Ángeles**, su ingreso está relacionado a su vocación de servir y a la figura paterna:

“Siempre tuve muchas ganas de entrar en policía, me gusta ayudar a las personas, no me gusta el maltrato. Mi papá siempre me decía que policía era muy peligroso; él es Teniente 1° y está en operaciones aéreas, además de hacer adicionales en los bancos. Yo lo hinchaba mucho a mi papá para entrar; él me decía que estudiara una carrera. Él siempre tuvo mucho miedo. Una vez que hice los papeles me habían dicho que el régimen de científica era externado y cuando llego acá me entero que iba a ser internado, casi me voy.

Tomé coraje y me quedé y mi papá me dijo que estaba orgulloso de mí, eso fue hermoso”.

Laureano es de San Nicolás. Tiene 22 años y hace dieciocho meses que está en la Escuela. Desde que tiene uso de razón sus padres están separados. De muy pequeño trabajó con su padre en una chatarrería. Un episodio que lo marcó mucho de chico fue la masacre de Ramallo. Según Laureano...,

“...si bien cuando tenía 6 años le dije a mi vieja que quería ser policía, algo que me quedó muy marcado de chico y que fomentó mi gusto por la policía fue la toma de rehenes en Ramallo. No sé por qué me pegó tanto pero creo que me marcó en algo”.

Si bien desde chico **Laureano** asegura haber dicho que quería ser policía, relaciona la decisión del ingreso con un episodio policial que lo marcó:

“Yo desde chico quería entrar en Policía. Con un amigo, después de terminar el polimodal, decidimos anotarnos. Él entró primero que yo y ya es oficial subayudante; yo no pude ingresar porque tuve materias previas. Mis viejos no querían que entrara, más que nada por los peligros. Fue una decisión de muy chico; la mujer de mi papá me contó que cuando tenía 6 años le dije que quería ser policía. Siempre mantuve la idea. También quería estudiar ingeniería pero cuando egresé del secundario no lo dudé y me anoté en policía. Algo que me quedó muy marcado de chico y que fomentó mi gusto por la policía fue la toma de rehenes en Ramallo. Recuerdo que a pesar de ser chico seguí mucho el caso, cada vez que veía algo en la tele me queda horas mirándolo”.

Beatriz tiene 24 años y vive en Bahía Blanca con su hija de 6 años. De muy chica le gustaban las fuerzas de seguridad, un poco por su hermana que es policía y por su papá que también formó parte de la institución. Ni bien terminó el secundario quedó embarazada y no pudo hacer los papeles para ingresar a la fuerza. Hoy lleva diez meses en la Escuela Juan Vucetich, y admite: *“siempre supe que iba a entrar acá”*.

Beatriz asocia su elección al patrón familiar:

“Desde chica me gustaban mucho las fuerzas de seguridad. Y cuando estaba por terminar el secundario estaba decidida a entrar pero quedé embarazada y no pude hacer ningún tipo de carrera. Con el paso del tiempo decidí estudiar enfermería pero no terminé el curso porque necesitaba trabajar más que estudiar. Finalmente, se me dieron las condiciones y entré a la Escuela. Siempre supe que iba a entrar acá, además, hablaba mucho con mi hermana, con mi papá y con mis tíos, ya que también son policías. Igual, uno se imagina ciertas cosas pero hay que vivirlas. Mi familia siempre me dijo que es un trabajo de mucha responsabilidad y de una dedicación total. Tenés un horario de entrada y no de salida. Uno nunca deja de ser policía. Lo veo en mi hermana como se dedica a la policía y ella me dijo que con el paso del tiempo vas perdiendo algunas cosas. Uno también elige esto y sabe lo sacrificado que es. El apoyo familiar lo tuve y lo tengo. A mi viejo se le hizo difícil cuando tomé la decisión. Además, él en su momento tuvo que dejar policía para cuidar a mi mamá porque tiene un enfermedad que necesita cuidados permanentes”.

Luis tiene 23 años y vive en San Isidro junto a su padre. Antes de ingresar a la Escuela estudió Ingeniería en Informática. Con grandes proyectos e infinidad de propuestas laborales que le permitían un alto crecimiento económico y

profesional, decidió abandonar todo e inició los trámites pertinentes para ingresar a la policía. *“Estoy acá por amor a la fuerza, el sentimiento fue más fuerte que yo”*, afirma Luis.

Luis respira el aire policial desde su nacimiento. Todos los integrantes de su familia son policías. La decisión de pertenecer siempre estuvo latente:

“Antes de ingresar a la Escuela estudiaba Ingeniería en informática, estaba en 3° año y trabajaba en una empresa multinacional de turismo en el área de informática. Estoy acá por el amor a la fuerza. Yo ganaba muy bien, imaginate. Y además tenía proyectos de crecimiento interno y externo. Mi familia me decía que yo tenía capacidad para hacer cosas mejores que policía, pero el sentimiento fue más fuerte que yo. No me sentía completo con la carrera. Es más, mis viejos me decían que no iban a valorar toda mi capacidad acá adentro. Sin embargo, acá estoy. Yo todos los días pensaba que pasaría si entro a policía. Igualmente, sumé mucha experiencia antes de entrar. Conocí mucha gente y eso me sirvió mucho. Pero un buen día dije es ahora. Primero se lo dije a mi mamá, ella siempre quiso que entrara. Mi hermana también quería lo mismo. El más reticente fue mi papá. Cuando le dije que tenía que hablar con él por mi futuro laboral, me dijo: ‘estoy esperando esta charla hace mucho tiempo’. Fue claro, me dijo que sabía a lo que me estaba metiendo, el tema del sacrificio sobre todo. Me brindó todo su apoyo y además, ve que estoy muy feliz acá adentro. Yo acá disfruto todo, desde que me levanto hasta que me acuesto. Estoy super cómodo”.

Antonela vive con su padre y sus dos hermanos en una humilde vivienda de González Catan, partido de La Matanza. Tiene 22 años y un hijo de 4 años. Si bien considera que entró a la institución para tener una estabilidad económica, también cree *“tener vocación”* para la función policial.

Antonela no proviene de familia policial y sin embargo siente la decisión de pertenecer como una vocación:

“De chica siempre me gustó la institución, lo que es el régimen, la responsabilidad, lo que es seguir una instrucción. De chica hice atletismo y natación, también tengo un curso avanzado de inglés. En principio estudié Licenciatura en Criminalística pero no pude continuar por problemas económicos, entonces decidí entrar a la Escuela y ser policía para dedicarme a otra de mis pasiones que es la policía científica; y además, de esta manera, tengo los beneficios de la facultad porque siendo policía me sale mucho más barata la carrera. Mi mamá tiene amigos de la infancia que son policías y ellos me hablaron muy bien de la fuerza, son como mis tíos postizos. Mis padres siempre quisieron que entrara en policía. A ellos la noticia les encantó. Creo que tengo vocación para esto. Si bien uno piensa en los beneficios económicos el día de mañana y la facilidad que le dará a mi carrera, estoy acá porque me gusta. Y esto lo siento así, sin venir de familia policial”.

Estefanía tiene 21 años, un nene de 2 años y lleva siete meses en la Escuela. Vive en Pergamino junto a su madre y tiene cuatro hermanos. Su padre abandonó la familia cuando ella era muy pequeña, razón por la cual debió trabajar para sustentar la vivienda y para ayudar a su madre que estaba muy enferma. Ingresó a la Escuela para que su hijo pueda tener beneficios que ella no pudo tener de chica. Estefanía afirma que si bien no viene de familia policial, siempre le gustó el tema de *“servir a la comunidad”*.

Estefania reconoce que tomó la decisión de ingresar a la fuerza policial para tener un trabajo estable que le permitiera tener beneficios para su hijo:

“Si bien no vengo de familia policial, tengo muchos amigos en policía. Ellos me ayudaron mucho y apoyaron mi ingreso. Mi cuñado también es policía, trabaja en la DDI de Pergamino. Desde chica me gustaba mucho la policía y no pude entrar antes porque el secundario lo termine recién en diciembre de 2011, obviamente por razones laborales y por el embarazo. Decidí entrar para obtener una mutual, algo seguro para mi hijo el día de mañana. Es un sacrificio y lo hago por él, cuesta pero acá estoy. Igual, me siento muy a gusto acá adentro, trato de disfrutarlo. La decisión de entrar la tomé en familia. Lo hablé mucho con mi mamá. Le dije que quería dejar algo para mi hijo, una seguridad, darle lo que a mí no me pudieron dar. Todos me apoyaron en esto. Igual, al principio no es nada fácil tomar la decisión. Te puede gustar mucho pero hay un antes y un después tras tomar la decisión. Sobre todo por la familia, aparecen ciertos miedos pero siempre estuve segura. Además, de la policía siempre me gustó la vestimenta, la forma de manejarse con la gente, la forma de servir a la comunidad. Yo siempre estoy para el otro, trato de estar siempre cuando me necesitan, en eso no fallo. Me gusta que se apoyen en mí. Yo en mi casa siempre fui un sustento familiar cuando trabajaba y en muchas otras cosas”.

Manuel es de Las Flores. Lleva siete meses en la Escuela y tiene 22 años. Vive con sus padres y un hermano. Asegura que ingresó a la Escuela por dos razones: por su primo, que es policía e incidió mucho en la decisión, y porque se cansó de tener trabajos precarios en negro. “*Quería tener algo seguro, quería mi porvenir*”, afirma Manuel.

Para **Manuel**, la influencia de su primo policía sumado al instinto por resolver situaciones, lo llevaron a tomar la decisión:

“Desde chico siempre quise entrar a la policía. Como no tengo a nadie en mi familia que sea policía, quería romper el molde. Sólo tengo un primo que trabaja en la policía científica de Azul. Es como un hermano más para mí. Ahora que me lo preguntas, siempre miraba mucho lo que él hacía y cómo lo hacía, me fui metiendo un poco más por él ahora que me lo pongo a pensar. Además, yo entro a policía con mucha suerte porque el día que entrego los papeles ya se había vencido el plazo para entregarlos, entonces mi primo habla con un comisario de Azul para que me haga la gamba y el comisario le dice que no había problema, que tenía también los papeles de un sobrino para entregar y al final quedé yo y la sobrina del comisario no. Lo tomé como una señal. Creo que de chico ya marcaba un instinto policial. Siempre me gustó estar ahí como se dice. Era y soy muy curioso pero no de cargoso, me gusta poder resolver, solucionar las cosas. Eso creo que se te va formando. Mi viejo es igual por ejemplo. Y él estuvo ahí de entrar a policía, se arrepintió a último momento. Hoy lo lamenta un poco”.

Egu hace ocho meses que está en la Escuela. Tiene 21 años y viene de una familia de clase media baja de Lanús. De muy chico empezó a trabajar con su hermano para ayudar a sus padres con la economía del hogar. Recuerda esos momentos como “*tiempos muy difíciles para la familia*”. La mayoría de sus amigos viven en una villa emergencia. “*Yo crecí en un entorno desigual, de muchas carencias, y sin embrago acá estoy*”, afirma Egu.

Egu considera que su ingreso a la institución está ligado a la enseñanza de su padre:

“Mi padre fue policía, trabajó en la fuerza y llegó a ser perito en balística. Yo veía mucho lo que él hacía, si bien pasaba poco tiempo con él, porque trabajaba todo el día, los pocos momentos que estábamos juntos me mostraba lo que hacía, cómo lo hacía y porqué lo hacía. Eso me quedó muy marcado. A medida que fui creciendo me fue explicando mucho más la especialidad. Mi padre se retiró de la fuerza por problemas de dinero con un comisario. Él tiene un mal recuerdo de la policía. Si bien, de chico era lo que menos deseaba, a medida que mi padre me fue inculcando su profesión me fui metiendo. Mi padre estaba muy interesado en que ingresara a la fuerza. Mi madre fue más difícil, siente mucho miedo. Mi hermano es el que más se reía del asunto hasta que me vio con el pelo corto, ahí cayó. Con los amigos fue más difícil. Algunos no aceptaron mi decisión y hoy nos alejamos. Esto también en cierto punto termina alejando porque uno también tiene que dar el ejemplo que da en la calle, no sólo acá adentro, afuera también. Hay que cuidarse mucho, sobre todo con las ‘juntas’ que uno a veces arrastra de su pasado. Algunos de mis amigos que hoy casi no veo me llegaron a decir que en algún momento yo los iba a meter preso, o peor, que los iba a sacar cuando caigan; mirá hasta dónde llega todo. Eso me molestaba mucho y me terminé alejando de ese grupo”.

Sebastian tiene 24 años y vive en Temperley junto a sus padres y sus dos hermanos. Estudió Criminalística y hace unos años entró a la Policía de Seguridad Aeroportuaria. No contento con la experiencia, decidió ingresar a la Policía de la provincia de Buenos Aires. Entró a la Escuela Vucetich hace cinco meses en busca de un nuevo horizonte que le permitiera desplegar sus conocimientos.

Sebastian asegura que su decisión de entrar a la Escuela tiene que ver con su carrera: la Criminalística.

“Yo estudié 4 años y me recibí de Licenciado en Criminalística. De ahí viene mi gusto por la investigación y por las cuestiones policiales. Me la pasaba mirando canal Infinito y Discovery, me fascinaban los casos reales. En la facultad me decían que es difícil ejercer de civil, por eso también me metí acá, porque acá está la experiencia, policía es ideal para mi especialidad. Si bien ante todo soy policía, no me gustaría estar todo el día en la calle. Quiero progresar en mi especialidad. Sé que mis conocimientos voy a poder aplicarlos tanto sea acá o en otro lado. Mis viejos me dijeron que estaba loco. Querían que pruebe como civil antes de ingresar a la fuerza. Mi familia lo ve como algo peligroso todo esto pero me apoyan muchísimo, sufren como cualquier familiar. Cuando me ven bien sienten mucho orgullo. Mi hermana es anti policía, medio ‘hippona’, me jode con lo de ‘rati’ pero está todo bien. A mi hermano menor le da mucha curiosidad el tema, me pregunta mucho”.

Fátima es de Berisso. Tiene 22 años, dos hijas y es madre soltera. Ingresó a la Escuela hace nueve meses por una necesidad económica. Trabajó mucho tiempo en un supermercado de la zona pero no le alcanzaba para mantener a sus hijas. *“Quise otra cosa para darle un bienestar a mis hijas, algo más sustentable que me permitiera tener un sueldo asegurado, poder tener obra social”*, afirma Fátima.

La decisión de **Fátima** encuentra dos motivos. Por un lado, la facilidad para ingresar por tener familiares dentro de la fuerza, y por el otro, la necesidad de brindarle un mejor porvenir a sus hijas:

“Tengo familiares dentro de la Policía. Mi tía me dio una mano para poder entrar. Hice todos los estudios pertinentes y entré. Esto me ayudó mucho, es decir, la facilidad para poder entrar y también lo hice por una cuestión económica, para tener un trabajo estable. Trabajé mucho tiempo en un supermercado. Después quise otra cosa para darle un bienestar a mis hijas, algo más sustentable que me permitiera tener un sueldo asegurado; poder tener obra social, sacar un préstamo o comprar un terreno. Yo le tengo que agradecer mucho a la policía, porque gracias a que entré pude tener acceso a créditos, préstamos y muchos beneficios. Mi prima también está en Policía. Ella es de carrera también. Hizo la Escuela Vucetich. Con ella hablaba mucho de policía y también me dio ánimos para ingresar a la fuerza”.

Juan Pablo tiene 20 años, vive con sus padres y un hermano en Gonnet. Es estudiante de psicología y está en la Escuela hace seis meses. Su padre era peluquero en la Escuela Juan Vucetich y Juan Pablo de muy pequeño pasaba largas horas junto a él dentro de la institución. Asegura que su ingreso fue producto de un proceso interno: *“Fue una sensación, un instinto y me dejé llevar”*.

Juan Pablo considera que su ingreso está ligado al vínculo de su padre con la Escuela Vucetich y al descubrimiento de una vocación:

“De chico no me interesaba mucho el tema de la Policía. Sentía cierta indiferencia cuando veía algún móvil o algún policía en la calle. No era algo que llamara mi atención y eso que escuchaba a mi viejo hablar de la policía, porque él tenía una función administrativa dentro de la Escuela Vucetich. El tema de la policía sólo se hablaba en mi casa, jamás lo charlé con amigos. Era como algo muy reservado, muy nuestro. Sí puedo decirte que recuerdo haber acompañado a mi viejo a la Escuela en más de una oportunidad. Te estoy hablando cuando tenía 12 o 13 años. Me llamaba la atención el saludo y la presencia. En ese entonces mi viejo era mozo en Policía y luego pasó a ser peluquero, por eso mi relación con la policía en sí no era muy directa. Recuerdo que lo que más llamaba mi atención cuando acompañaba a mi viejo a la Escuela era el saludo, la formalidad, la cordialidad, el respeto. En algunas oportunidades me ponía a pensar qué sería de mí si ingresaba a la fuerza pero era algo muy volátil, muy pasajero”.

“Hice mi proceso interno y me decidí. Tal vez no evalué demasiado la situación, fue una sensación, un instinto y me dejé llevar. Evidentemente existe una relación directa en todo esto pero no la analicé mucho. Lo único que yo no quería era interrumpir mi carrera. Y también me di cuenta que cuando tomé la decisión no me importó el tema del prejuicio social y el qué dirán, tema que anteriormente sí me pesaba. Yo sé que en policía entré por una necesidad económica y de cambio, y el resto fue todo a descubrir. Es más, cuando ingreso al curso no entendía nada y sentía que me había equivocado. Pensaba que había tomado una decisión errónea. Ahí recibí el impacto de estar solo, me sentía perdido. Había que estar parado y escuchar. Era todo nuevo, no tenía ni idea. Sinceramente no creo en la vocación policial. La palabra vocación me suena a destino. Yo creo que la vocación se descubre. Cuando entré a policía no fue por vocación, fue por una necesidad, por un cambio en lo económico y social. Con el tiempo fui descubriendo algunas cosas del ambiente que me empezaron a gustar. Fui construyendo mi vocación. No nací con vocación”.

Acá podemos observar tres grupos bien diferenciados que de alguna u otra manera marcan las distintas realidades que confluyen a la hora de tomar la decisión de ingresar a la institución policial. Por un lado, tenemos aquéllos jóvenes que eligen a la Policía como una estrategia de sobrevivencia por razones de necesidad, de tener “algo mejor” que pueda augurarles un mejor horizonte a futuro, sobre todo quiénes son padres o madres y la oportunidad de ingresar a la Policía les permite obtener el tan ansiado “salto social”. Asimismo, encontramos otro grupo que elige a la institución por una estrategia de pertenencia. Aquí vemos la herencia familiar o de linaje que aparece de manera insoslayable al momento de tomar la decisión. Y finalmente, puede notarse la existencia de un tercer grupo que combina ambas razones anteriores, a modo de rubricar no sólo la pertenencia sino también la necesidad.

2. El internado: ¿instrucción o adoctrinamiento?

La Escuela funciona como un “*campo*” (Bourdieu; 1988) donde los aspirantes a cadete se miden con prácticas, discursos, saberes, imaginarios y mitos que rodean a la formación policial. El proceso instructivo inculca valores y principios basados en un precepto jerárquico y vertical. Es allí donde radica la internalización y socialización de conceptos.

La siguiente pregunta que hicimos a los aspirantes, entonces, tenía que ver con explorar la siguiente cuestión: ¿Cómo es la rutina acá en la Escuela? ¿Es lo que te imaginabas? ¿Guarda relación con lo que te contaron?

Según **Gustavo** la experiencia del internado dista mucho de los comentarios recibidos:

“Acá, en la Escuela, no haces lo que se te antoja, tenés que obedecer. Para mí obedecer es una forma de pago por todos los servicios que te brindan. La verdad la pasamos muy bien, no tenemos frío, tenemos cama, tenemos un techo, tenemos muy buena comida todos los días; acá hay que obedecer para formarse. A la mañana temprano nos despiertan con un ‘a pie de cama’, y nosotros tenemos que levantarnos, hacer la cama, cambiarnos e higienizarnos para ir a desayunar. Luego nos asignan las aulas y vemos qué nos depara cada día, la rutina de entrenamiento y demás. Para mí esto es como un templo. Nuestros superiores dicen que debemos mantener el orden como respeto a la Institución. Esto también pasa por obedecer y cumplir permanentemente con las órdenes que nos dictan. Obedecer también nos trae recompensas. Yo me imaginaba otra cosa cuando estaba por entrar a la Escuela. Mi viejo me había contado cosas que ahora, por lo que yo veo, no existen. Creí que iba a ser mucho peor la estadía acá. Pensé que no iba a tener libertad, pensé que iba a estar todo el día quieto acatando órdenes sin poder pensar ni nada y es todo lo contrario. Se aceptan las ideas y la experiencia que traemos de afuera”.

Sergio también admite que se encontró con otra realidad cuando ingresó a la Escuela:

“Acá hay cosas que nunca viví ni imaginé vivir. Me gusta cuando desfilamos y me interesa descubrir cosas. Igual, cuando ingresé a la Escuela creí que nos iban a tener cagando, que nos iban a tener corriendo todo el tiempo, me lo imaginé muy distinto. Eso sí, vos tenés que darte cuenta dónde estas parado,

eso depende de cada uno; hay que acatar órdenes, hay que subordinarse. Otra cosa que me sorprendió es la comida, es muy buena. Lo que si no me gusta mucho es el chusmerío, acá hay mucho de eso a veces. El ser humano es inteligente pero la masa es tonta”.

Agustina, por su parte, asegura que la instrucción la está ayudando a descubrir un mundo totalmente distinto al que conocía y distingue los prejuicios que le inculcaron de la formación:

“Yo creí que me iba a encontrar con un régimen más militar. Si bien me contaban buenas cosas de la policía, también me dijeron que la instrucción era muy dura y difícil y yo creía que ni siquiera iba a poder hablar, por suerte nada que ver. Encontré algo más relajado, los tutores no son tan malos, te dejan hacer cosas pero siempre con mucho respeto y obediencia. Y por suerte me tocó un buen grupo en la Compañía. Acá inculcan mucho el respeto y eso me está formando como persona, con valores, derechos, yo de eso no sabía nada. Me gusta cuando nos enseñan primeros auxilios, operaciones policiales, defensa personal. Hay cosas que me empezaron a gustar demasiado acá adentro, cosas que desconocía por completo. Estoy aprendiendo mucho y eso me atrapa”.

Para **Ángeles** la adaptación y aceptación de nuevas normas resultó un escollo que debió superar con el apoyo de sus familiares:

“Al principio fue difícil adaptarme a ciertas normas. Lloré mucho, sobre todo cuando me sacaron el celular y los anillos. Extraño un poco a mi mamá, más cuando te malcrían con algunas cosas. A mi novio también lo extraño mucho cuando voy a dormir. Él lloraba conmigo cuando decidí esto pero siempre me apoyó. Todos en general me apoyaron, eso me da mucha fuerza para estar acá. Una de las preocupaciones que tenía al ingresar acá era la comida. Mi papá me había dicho que la comida no era buena. Me imaginaba que me iban a dar un plato de polenta dura y para mi sorpresa me encontré con otra cosa. La comida es deliciosa; estoy aprendiendo a comer también. Mi papá siempre me preguntaba si me trataban mal porque a él si lo trataban mal acá en su época. La verdad nos tratan muy bien, lo único que estamos encerrados, eso molesta un poco pero después todo bien”.

Laureano, lejos de sentirse intimidado por la disciplina, piensa que la instrucción debería ser más rigurosa:

“Cuando ingresé imaginaba que nos iban a tener cortitos, pensé que iba a ser un régimen más estricto. El año pasado no me gustó mucho eso, quería un régimen más duro. Ahora es muy fácil estar acá adentro. Por ejemplo, si a alguien lo hacen desfilar más de lo debido, después tiene derecho a quejarse y tal vez la próxima no desfila más. Hay mucho libertinaje y así se pierde la esencia”.

Beatriz reconoce que el proceso de instrucción modificó algunos aspectos de su persona, pero también asegura que la adaptación no es tan difícil como todos creen:

“Afuera se dice que el régimen es muy riguroso pero no es tan así acá adentro. Hay que acatar reglas que son lógicas. Se aprende mucho y ves lo bueno, lo que puedo aprender y lo que puedo mejorar para servir el día de mañana. Lo difícil es adaptarse al ritmo, al día a día, más siendo madre. Acá adentro no tengo preferencias. Trato de disfrutar todo al máximo. A pesar de que a veces los códigos de convivencia son difíciles uno se adapta. Lo que más extraño es

la familia. Si tenés en claro el objetivo soportas todo. No es para cualquiera tampoco. Además, afuera no te podes equivocar y tenés que soportar cosas”.

Luis imaginaba el “*internado*” como un proceso arduo, sobre todo porque sus padres vivieron “la vieja escuela”. Así y todo considera que la Escuela perdió ciertos valores:

“El régimen me lo imaginaba bastante duro. Pero no fue así. Mis familiares vivieron la vieja escuela y esto no es nada. Si bien por un lado cambió para mejor, por otro lado cambió para peor. Yo hoy veo muchas irregularidades. Hay muchas mañas nuevas que desgastan el régimen. Se ha perdido el respeto a la jerarquía en la calle y las mañas de afuera contaminan la Escuela. Yo creo en un perfil de policía justo, serio y con capacidad de diálogo para con la sociedad, no que sea monosílabo”.

Antonela reconoce que el régimen es el adecuado, sin embargo asegura que hay falta de organización:

“Acá la llevo bastante bien. Sabía que hay reglas, que es un régimen, que hay que acatar órdenes, eso no me trae problemas como a otras chicas que sí están por una cuestión económica o por seguir un patrón familiar. Yo sé lo que quiero para mí. Sí puedo decirte que hay cosas demasiadas desorganizadas acá dentro. Tal vez no sea culpa de la Escuela si no del manejo policial en general. Me preocupa que se haya perdido un poco el respeto, en las jerarquías me refiero. Hay problemas con los externados porque ellos vienen de otro mundo. Llegan, cursan y se van y no entienden las normas internas. Ahí falla la Escuela por no adoctrinarlos bien y hacerles ver que acá las reglas son otras y las jerarquías deben respetarse igual. Eso también forma parte de la desorganización que existe generalmente en la Policía. Si entre nosotros no nos respetamos como se debe, te imaginas lo que es afuera”.

Estefanía afirma que si bien la instrucción es un régimen estricto, nada se asemeja a todo lo que le contaron acerca de la Escuela:

“Afuera me decían otra realidad de la policía. Pensé que era más complicado, que te trataban mal y te enseñaban mal. Sin embargo, no es así. Acá me tratan bien, es un régimen estricto pero uno sabe cómo son las cosas puertas adentro. Afuera me decían que no iba a aguantar el ritmo. Que no iba a aguantar tanto ‘mandoneo’. Y la verdad, yo estoy acostumbrada a hacer caso. Eso me lo dio la educación familiar. Yo a mi hijo le enseñé lo mismo. Le digo que salude cuando llega, cuando se va; siempre que sea educado en todos lados. A nosotros nos educaron muy bien, y yo estoy acostumbrada a que si me dicen que es blanco es blanco, no hay otra. Imaginate, todo lo que me dicen acá lo acato y me siento muy cómoda. Soy muy subordinada. Lo primero que aprendes acá es a respetar. Tanto a la gente como al uniforme. La ayuda a tus compañeros. El estar ahí por y para todos; el servir”.

Para **Manuel**, todo lo que le dijeron de la instrucción es mentira. Asegura sentir cambios que mejoraron su personalidad:

“Todos me decían que tenga cuidado cuando entrara porque no me la iba a bancar. Que te ‘mataban’ acá adentro. Que te trataban mal y que no te daban de comer. Pude comprobarlo hasta hoy, todo mentira. Te tienen un poco cortito pero está bien, hay que formar el carácter. No es para blanditos. En estas semanas el temperamento me cambió mucho. El tema de caminar es distinto también”.

Egu reconoce que ingresó a la Escuela con muchos prejuicios. Siente que la instrucción le otorgó valores que no eran habituales en él:

“Realmente venía con un poco de miedo a lo desconocido. Gracias al cuerpo de tutores ese miedo se fue y aprendí mucho. Acá hay muy buena gente. Te alientan mucho y no puedes aflojar, tampoco pasan el límite. Son estrictos pero muy respetuosos. Nos remarcan mucho el tema de la tolerancia con el compañero, sobre todo con el que no está ubicado y piensa que esto es un secundario. Acá la prioridad es la alimentación y el buen descanso. Eso es sagrado. El protocolo de la formación también es exigente. Uno acá entro con un enorme prejuicio por muchas cosas que escuchó, pero de todo lo que me dijeron nada es cierto”.

Según **Sebastian**, existe mucho mito alrededor de la formación policial. Y admite que la instrucción debería ser más rigurosa:

“Yo siempre fui una persona estructurada, por eso acá me siento muy cómodo. Todo lo que hago acá es parte de un progreso. Es más, creo que algunas veces acá deberían ser más estrictos. Pero sé que hay cuestiones políticas que limitan el accionar de las autoridades de la Escuela, los derechos humanos se respetan acá. Eso también hace que algunas actividades sean más relajadas cuando tendrían que ser más rigurosas. No creo que las intenciones de los jefes sea relajarse pero siento que están limitados en muchos aspectos, eso se nota. Hoy cuando uno se manda alguna te castigan bajando el promedio y eso no me parece un castigo justo. Un castigo tiene que sentirse en lo físico, si te mandaste alguna andá y corrí tres vueltas por toda la Escuela. La sanción sobre el promedio hace que muchos se relajen y no tomen en serio la función, eso debe modificarse. De ‘la bonaerense’ siempre me dijeron de todo, de lo más ridículo a lo más terrible. Y la verdad acá esta todo bien. Mucho mito envuelve a la Escuela hoy en día”.

Fátima también considera que la Escuela está rodeada de mitos. Y destaca el contraste entre la realidad y la instrucción:

“Acá, en la Escuela, a veces no sos muy consciente. No te das cuenta lo que estas viviendo o lo que haces, y eso que hay momentos muy lindos. Hay muchos mitos alrededor de la experiencia por la Escuela, y la verdad, son sólo mitos. La compañía es lo más hermoso. Lo que sí es difícil es trasladar la realidad a la Escuela; por más que hagas trabajos de campo, entrenamiento, tiro y demás, la calle es otra cosa”.

Juan Pablo asegura tener una experiencia totalmente distinta respecto a los comentarios acerca de la instrucción:

“El primer día en la Escuela no tuvo nada que ver con lo que había escuchado. Hubo cordialidad, formalidad y respeto. A medida que empezó a pasar el tiempo empecé a sentirme parte de todo esto. Tengo muy buenos compañeros. Somos muy unidos”.

En este punto podemos observar que la mayoría de los aspirantes reconoce que la Escuela no es lo que esperaban y dista mucho de aquello que les habían contado. Reconocen que llegaron con una imagen de “dureza” ligada a lo “militar” que después no lograron confirmar en el devenir de la formación. Muchos de los jóvenes señalan la existencia de un régimen disciplinario no

para enseñar a obedecer sino para configurar y moldear el respeto. Asimismo, aseguran que el “adoctrinamiento” y la “rigurosidad” forman parte de un mito instalado socialmente. Y si bien la mayoría reconoce esto a partir de su experiencia cotidiana, un grupo minúsculo ve como un problema la falta de “rigurosidad” en ciertos momentos de la instrucción.

3. La Hermandad: ¿todos para uno y uno para todos?

El internado presupone un código particular donde aparece la concepción de un “*nosotros*” como estructura cerrada y distante del resto de la comunidad. En este proceso de asimilación, donde entran en juego diversas lógicas, los aspirantes a cadete pueden identificarse o no como parte de esa “*cultura*” interna.

El símbolo de pertenencia a la institución, sustentado por esa decisión de ser y pertenecer, va conjugando un perfil que permite la identificación con el otro como un grupo homogéneo, dotado de características propias del internado. Sin embargo, ese “*nosotros*” no siempre impregna valores de comportamiento y aceptación con el otro.

Observar y analizar la visión de los aspirantes en este punto, resultó esencial para interpretar cómo se construye la identidad en un contexto dotado de códigos implícitos. A raíz de esto, plasmamos las siguientes preguntas: ¿Cómo es la relación con tus compañeros acá en la Escuela? ¿Es difícil convivir con gente desconocida?

Según **Gustavo** en el internado uno busca identificarse con el otro:

“Al principio nos costaba mucho entre compañeros romper el hielo. Porque la mayoría somos de diferentes lugares de la provincia. Uno cuando llega acá trata de buscar alguien con quien hablar y en quién apoyarse. Es entretenido conocer gente de otros lugares. Nuestro Teniente 1º nos recalca que no seamos como una hermandad, porque una hermandad es cerrada; nos dice siempre que tenemos que ser muy abiertos, conocer gente nueva, hacer que la compañía crezca, abrir nuestro conocimiento. Somos una fuerza efectiva de 71 integrantes, con 60 presentes y 12 ausentes. No podemos tener cruces con la compañía femenina, sólo podemos tener un mínima relación social porque acá está prohibido mantener un vínculo cercano, hay que saber diferenciar profesión de vida social, eso lo dejan muy en claro”.

Sergio destaca el compañerismo como base de apoyo y confianza:

“Con mis compañeros la relación es excelente. Creí que iba a ser distinto, que al ser nuevo me iba a costar mucho relacionarme, además no sabes con quién estas, con quién te toca dormir. Se nota que el grupo es bueno, uno huele la mala leche y acá no se ve eso. Somos muy compañeros entre nosotros, muy unidos. Nos estamos adaptando muy bien y muy rápido. Vivimos muchas cosas humanamente acá adentro, nos apoyamos mucho y nos alentamos constantemente para que nadie afloje, para que nadie pida la baja”.

Agustina, si bien asegura sentirse “encerrada” por momentos, afirma que el grupo es una fuente de apoyo para seguir:

“Acá a veces me siento un poco encerrada. Yo hacía muchas cosas afuera y acostumbrarme a esto me cuesta pero lo acepto. Tengo que aguantar cosas que no me gustan mucho, como por ejemplo estar sin hacer nada; igual sé que es un tiempo que invierto para mi futuro. Me estoy acostumbrando a aguantar. Acá me gusta mucho cuando entrenamos, cuando corremos, ahí el grupo te potencia”.

Ángeles reconoce ciertos roces propios de la convivencia:

“Por el momento la relación con mis compañeras es buena. Tampoco somos amigas. Cada una tiene su carácter y somos muchas. Eso genera choques y a veces se hace difícil. Hay algunos roces por la convivencia pero en general no son tan graves”.

Para **Luis** el diálogo y la comunicación interna sirven para formar la unidad:

“Con los compañeros somos muy unidos, hablamos mucho del afuera, tenemos un diálogo permanente y tratamos de decirnos todo, lo que jode y lo que no. La comunicación acá adentro es fundamental como grupo. Así crecemos. También hablamos del manejo político, vemos que es muy impune. Nos manejan como quieren y eso nos perjudica. El Estado tampoco ayuda mucho; igual, nosotros también hacemos una autocrítica. A veces traen móviles nuevos y no los cuidan mucho. Los rompen en una semana. El sueldo es otro tema, por lo menos que no nos paguen bien pero que nos den recursos para trabajar mejor. Sin recursos no sos nadie”.

Antonela reconoce que la relación con las compañeras no es tan fácil:

“Al principio la relación con las compañeras es difícil y chocante. Acá las de la ‘Vuce’ somos más estrictas con las que viene de otras escuelas. Después con el correr del tiempo nos vamos acostumbrando y limando asperezas”.

Para **Estefania** los roces son algo normal, propios del internado:

“Con las compañeras me llevo bien por el momento. Siempre va a haber algunos roces, no olvide que somos 83 mujeres. El verse todos los días y a cada rato genera algunos conflictos pero pasan. Roces de convivencia nomás”.

Egu considera que la “*hermandad*” no es como la mayoría cree:

“Yo acá adentro no veo mucha hermandad. Por más que haya buen compañerismo no noto mucho compromiso con el otro. Acá puede ser que haya un poco pero afuera cambia totalmente; si bien somos parte de una misma raza por así decir, afuera cada uno cuida lo suyo. Son pocos los que se juegan por otro compañero. Además, uno en la calle se enfrenta a toda una sociedad”.

Para **Sebastian** la compañía es la fuente del compañerismo:

“Lo mejor de la rutina son los tiempos con la compañía. Se comparten muchas cosas. Son experiencias muy buenas para crecer como persona. Ver el día a día de cada uno y su evolución o no es muy instructivo. El compañerismo de acá no se compara con nada. Formas una relación muy personal muy cercana, tu compañero pasa a ser un hermano más”.

Acá podemos observar cómo los aspirantes reconocen en el *compañerismo* una fuente de apoyo, confianza y contención. Si bien la mayoría admite la existencia de roces cotidianos propios de la convivencia, el *compañero* es considerado como un *hermano* más dentro de un contexto en el cual los aspirantes se van reconociendo con el otro desde la pertenencia. En su mayoría los aspirantes se reconocen como miembros de una “nueva familia”, de la cual se debe aprender y en donde debe prevalecer tanto el diálogo como la comunicación como ejes de unidad.

4. Rol Policial: entre el “deber ser” y “deber hacer”

La construcción del sujeto policial impregna un “*deber ser y hacer*” como un reconocimiento de conductas. Este proceso implica un proceso de adaptación laboral, social e institucional. De esta manera, los individuos se van “apropiando” de un saber específico que se sustenta en un principio de jerarquía funcional.

La incorporación de nuevos hábitos y prácticas fundadas en un discurso predominante, van delineando un perfil que supone distintas responsabilidades al momento de brindar prevención, observación y asistencia en el marco social. Mantener el orden público y hacer cumplir las leyes fundamentan el desempeño de ese compromiso.

Sin embargo, en este contexto de interpretación ligado al “rigor de la ley”, los policías demuestran diferentes capacidades de resolución. Por un lado, se ajustan a la práctica legal y, por el otro, se desvirtúan del orden ético y moral que debe prevalecer ante cualquier circunstancia que legitime su funcionalidad social.

Este nuevo mundo interpretativo configura cambios de actitud y tensa el imaginario social. Sin embargo, en la internalización de nuevos conceptos, el aspirante trae consigo valores previos y formas de pensar que van definiendo la razón, el tipo y la orientación de sus acciones. La pregunta que nos hicimos después es la siguiente: ¿Qué significa ser policía?

Gustavo considera que ser policía es:

“Velar por la seguridad y los derechos humanos de los demás, la solidaridad también forma parte del ser policía. Siento que el policía es como un guardián del bien que impide que pase el mal sobre la gente trabajadora”.

Para **Sergio** la Policía es sólo un proceso:

“Yo no sueño con ser policía, no es mi meta serlo. Lo mío no pasa por ahí. No sé cómo me vería siendo policía. Tengo que ver una vez recibido si me gusta lo que hago, y esto te lo digo por lo que hablamos anteriormente, por no sentirme en el fondo policía de vocación. Cuando ingresé acá me preguntaron si me

gustaría ser policía y la verdad no sé, si vos me lo preguntás te soy honesto, a mí me gusta cocinar, me gusta la gastronomía. Esto para mí es un proceso”.

Agustina, en cambio, tiene otra visión:

“Siempre entendí que la policía tenía que estar en la calle para cuidar a la gente y proteger a la sociedad. Siempre le tuve mucho respeto a la policía pero nunca entendía ciertas actitudes. Hoy veo todo de otra manera”

Según **Ángeles**:

“La policía es la autoridad. El policía es aquella persona que da su vida por el otro, está para brindarle seguridad a la comunidad. Mi papá es un ejemplo, es honrado, respetuoso. Siempre aprendí a no tenerle miedo a la policía porque está para cuidarnos”.

Para **Beatriz** la policía tiene su función social:

“El policía tiene que proteger y servir a la ciudadanía, ésa es su función primordial”.

Para **Laureano** lealtad y honestidad son sinónimos de Policía:

“El policía se basa en la honestidad, el respeto y la lealtad. La función del policía es proteger los derechos y bienes del ciudadano. Demostrarle que estamos siempre cuando lo necesita. La base es la honestidad, la confianza que debemos transmitir. Si un policía no demuestra ser confiable y tener principios no es nada para la sociedad. Debemos recuperar valores que hemos perdido y eso va a llevar mucho tiempo pero es necesario hacerlo”.

Para **Luis** la función policial nace desde la sola presencia como garante de la seguridad:

“Además de inculcar valores, la sola presencia de un policía debe dar seguridad. Hoy la gente duda cuando ve un policía y hasta le tiene miedo. El policía debería generar suspiro en la gente, alivio”.

Según la visión de **Antonela**:

“La policía debe prevenir delitos y ayudar a la comunidad. La policía debe recuperar ese respeto que tenía al actuar”.

Para **Estefanía** la Policía es sinónimo de ayuda:

“Ser policía significa mucho. Podes ayudar a los demás. Podes salvarle la vida a alguien. Tu función es servir y acompañar tanto a tus compañeros como a la sociedad. Somos como un protector pero también hay que tener en cuenta que uno debe estar bien protegido también para dar un buen servicio”.

Manuel reconoce los principios de orden y protección de la sociedad, pero al mismo tiempo visualiza ciertas limitaciones en la función:

“Hoy la función del policía es defender y cuidar a la ciudadanía pero lamentablemente a la policía no la dejan actuar. Un delincuente te puede agredir y vos te tenés que quedar callado y aguantártela. Es terrible eso”.

Egu asegura que ser policía es un estado:

“Ser policía es un eje. Un estado permanente. Es brindar un servicio a la comunidad en base a la honestidad y el compromiso de servir”.

Sebastian identifica el llamamiento con la responsabilidad:

“Ser policía es una responsabilidad mayor a la de cualquier otro trabajo. Significa ser muy observador en la calle. Es aprender a ser sumamente responsable. El policía debe dar el ejemplo en todo, ser íntegro, estar dispuesto a ayudar siempre. Un policía tiene que ser apasionado, si no tiene pasión no sirve para ser policía. No me gustan aquellos que toman esto sólo como un trabajo”.

Para **Fátima** la capacidad de discernir e interpretar situaciones está ligada a la funcionalidad:

“Ser policía es todo. Creo que el significado se distorsionó un poco y dejó de ser el garante de la seguridad ante ilícitos; tiene infinidad de funciones que no le corresponden y así y todo logra hacerlas. El policía debe mejorar y debe adaptarse a los tiempos que corren. Debe reinterpretar situaciones. Debe hacer lo que la ley ampara. Y también debe practicar más, alimentarse mejor y descansar más. Debe estar mejor preparado para repeler el delito y enfrentar circunstancias adversas”.

En este apartado vemos que los aspirantes reconocen en ese “*deber ser*” y “*deber hacer*” tanto la capacidad de prevenir y resolver situaciones como la de defender y proteger a la ciudadanía. La Policía está asociada a *cuidar al otro*, a ser el garante de la seguridad, a ése ser íntegro y apasionado por la función que debe dar el ejemplo y ostentar el compromiso de servir. Puede verse que para algunos aspirantes la “pasión” es una cualidad para ser Policía, un rasgo asociado a la vocación de servir; es decir, no toman como algo positivo para la fuerza el ingreso de aspirantes que sólo toman la función como un trabajo o como un sustento para paliar carencias económicas.

5. Delito e inseguridad: causales

En el mundo policial subyacen varias teorías en relación al delito. Teorías que van desde la estigmatización de sectores sociales hasta la ecuación más discrecional y arbitraria que expone la pobreza y la marginalidad como sectores fundantes de la delincuencia.

Ante esto, fue necesario oír las experiencias y la construcción de imaginarios que los aspirantes traían de ese mundo “externo”. En base a esto nos surgieron las siguientes preguntas: ¿Cómo ves el delito? ¿Qué pensás acerca de la delincuencia?

Gustavo reconoce dos tipos de delitos:

“Yo creo que hay delitos necesarios y delitos innecesarios. Hay gente que tiene que sobrevivir de alguna manera y roba pan o plata para comprar abrigo y comida para la familia. Y están los que roban no por necesidad sino por ser ladrones de alma, te roban un lcd, una play station, van por lo de última moda, por lo que más se consume. Estas personas tienen que entender que deben formarse para conseguir cosas”.

Para **Sergio** la delincuencia juvenil es el principal problema:

“La calle está jodida. Hay mentalidades muy distintas. Al que le gusta robar y ser delincuente no le puedes decir no hagas eso porque no le importa nada, va a robar y ser delincuente toda la vida. Cuando estuve en el instituto de menores vi como los chicos desde muy pequeños tienen esa mentalidad de salir a robar y no les importa matar a nadie, y te hablo de menores de 14 y 15 años, pibes que no los acomodas más”.

Agustina señala que el delito está asociado a la necesidad:

“El delito viene mucho por necesidad, igual hay muchos factores para delinquir. Creo que el Estado y la policía deben actuar permanentemente para evitar esto. Estamos en un momento muy inseguro y preocupante”.

Según **Ángeles** la mala educación, la falta de trabajo y las drogas inciden directamente en el comportamiento de los jóvenes:

“La delincuencia está cada vez peor. Hay mala educación, falta de trabajo, falta de voluntad; los adolescentes están muy perdidos por la droga, la mala junta también influye mucho. Si vos naces en una villa y todos se drogan o todos delinquen vos vas a ser igual al resto. No hay un referente a seguir son todos malos ejemplos”.

Laureano considera que las leyes apañan la delincuencia juvenil:

“El delito está al acceso de cualquiera. Ahora al delincuente las leyes lo acompañan. Los menores saben que no van presos por eso delinquen y matan con tranquilidad. La Policía reniega mucho y arriesga mucho con los menores”.

Para **Beatriz** la delincuencia viene de familia y se fomenta en sectores marginales:

“La mayoría de las personas que delinquen es porque viene de familia. No sé hasta dónde el ser pobre te lleva a delinquir. Creo que el contexto ayuda mucho y los valores que pueden recibir en un clima hostil y marginal. Antes se robaba para comer, hoy te matan para drogarse por eso hay tanta violencia. Inclusive el gobierno los ayuda, pareciera que los cubre y les da garantías para delinquir”.

Luis apunta a la educación como el principal problema:

“La delincuencia está en aumento. Se dice hacer de todo para combatirla pero se está dejando de lado un aspecto fundamental: la educación. El delito se divide en dos: el antes y el después. Para el antes, tenés muchas herramientas; por ejemplo los planes trabajar; yo lo veo muy bien a eso porque ayuda, a pesar de que muchos están en contra. También está la educación, que está devastada. Y para la parte posterior de la delincuencia, ahí noto que nos tienen que dar más recursos para poder combatirla porque nos estamos quedando en ese aspecto y es vital”.

Para **Antonela**, que vive en un barrio muy humilde y peligroso donde conviven distintas realidades sociales de los estratos más bajos, la delincuencia no es el resultado de la pobreza:

“El delito es algo que va en contra de la ley. La pobreza no va de la mano del delito porque hay gente muy humilde que no roba y tiene carencias enormes, en cambio hay personas que supuestamente son de bien, en lo económico y social, y delinquen de manera salvaje. Si bien muchas veces a la pobreza se la liga con la delincuencia, por el contexto más que nada, yo no comparto esa visión”.

Estefania reconoce que el delito se da por la falta de educación:

“Noto que la calle está perdida para la policía. Es peligrosísima en todo aspecto. Hoy el policía corre con mucha desventaja. Los derechos humanos y las leyes impiden y limitan el trabajo policial. Pobreza y delincuencia no van de la mano. El delito se da por la falta de educación. Hay gente que no tiene trabajo y no roba. Se la rebusca como puede. La educación viene de la cuna y de ahí nace todo. Esa formación es fundamental para lo que viene. El pilar de mi educación, por ejemplo, fue mi mamá. Gracias a ella soy lo que soy. Mi papá nos abandonó y yo por eso llevo el apellido de mi mamá. Vive cerca de mi casa y ni siquiera nos saludamos”.

Para **Manuel** la pobreza no está ligada al delito y reconoce que la juventud roba para drogarse:

“Veo que la juventud está en cualquiera. No respetan nada ni a nadie. El policía es el choque para ellos y se abusan de todas maneras. Eso me indigna realmente. Creo que la pobreza no tiene nada que ver con el delito, no van de la mano. Hay gente de plata y roba igual. Hay mucha movida de la gente de plata. A veces peor que en las villas. Hay gente que vive en la villa porque quiere, porque le gusta el entorno. Si quisieran pueden estudiar y salir y no lo hacen. La mayoría de esta gente no roba por necesidad si no para drogarse, sobre todo los más chicos”.

Egu señala que la inculcación de buenos valores es esencial para evitar el delito:

“Mira, la pobreza y la delincuencia no tienen nada que ver. Conozco mucha gente de la villa, he trabajado con muchas personas de un nivel económico muy bajo que a veces no tienen ni para el arroz de la noche y no salen a robar,

y sus padres tampoco salían a robar. Ahí se ve la educación. Por más pobre que uno sea, por más marginal que esté, si hay buenos valores esa persona no roba”.

Según **Sebastian** la delincuencia surge a raíz de la combinación entre el factor humano y social:

“Yo pienso que la delincuencia no se debe asociar a la marginalidad ni tampoco es producto de la pobreza. Delincuentes hay en todas las escalas sociales. Sí, tal vez, un ámbito de extrema precariedad pueda ser muy proclive a crear delincuentes. El contexto social es fundamental. Para mí la delincuencia nace de la combinación del factor social y del factor humano”.

Fátima considera que las principales causas del delito surgen de la pobreza y de la falta de reinserción social:

“La inseguridad es desprotección, tanto del Estado como de la Policía. Las causas del delito se basan en la pobreza y la falta de reinserción social. La educación también es primordial. Los chicos maman todo lo que ven y aprenden de lo que tienen cerca y si el contexto no ayuda, es evidente que crecerán con un odio hacia la policía”.

Para **Juan Pablo** la educación es tanto el problema como la solución:

“Para mí la inseguridad es desprotección. La palabra inseguridad toma diferentes sentidos de acuerdo a la época que uno este viviendo. En este momento siento que es desprotección dado el momento que vivimos. La causa del delito es la educación. Es un pilar fundamental. No todos los desempleados por falta de trabajo van a salir a delinquir y ahí vemos que es un problema de educación. Es tanto el problema como la solución”.

En este punto puede verse cómo el delito aparece asociado principalmente a la falta de educación o carencias morales; como así también, y en segundo orden, a las carencias económicas. Tanto la pobreza como la marginalidad, la falta de trabajo y las carencias afectivas son un flujo propenso que incide en el comportamiento de los jóvenes, desarrollando un “desprecio” por la vida que, según los aspirantes, los llevaría a delinquir. Asimismo, algunos aspirantes coincidieron en remarcar que también existen “delincuentes de alma” o por naturaleza, en donde la familia y la necesidad no son factores claves. El delito sería una determinación biológica que proyecta una actitud delincencial proclive al desorden social.

En el formato *Focus Group* se instaló el tratamiento de la inseguridad como eje temático y la mayoría de los aspirantes coincidieron en afirmar que la inseguridad está relacionada a la percepción de riesgo, la desprotección y vulnerabilidad que puede experimentar un ser humano dentro del contexto social. En cuanto a las causas de la inseguridad, todos coincidieron en relacionar a la pobreza y el desempleo con el incumplimiento de leyes, el déficit de autoridad, las carencias afectivas, las malas juntas, las grupalidades problemáticas y el aumento del delito violento. En cuanto a las causales de inseguridad dentro de un barrio se obtuvieron respuestas vinculadas a la

escasa presencia policial, a la pobreza, la marginalidad y fundamentalmente a la presencia de “transas”.

Para analizar estas interpretaciones del contexto social ligadas a la inseguridad y poder contrastar opiniones, a continuación mostramos algunas de las imágenes proyectadas:





En este apartado, si bien la mayoría coincidió en remarcar las causas y orígenes de la inseguridad, hubo algunas imágenes que generaron opiniones disímiles al momento de describir lo que veían.



Para un grupo de aspirantes las dos imágenes que podemos apreciar acá arriba son sinónimo de delincuencia y narcotráfico. Algunos de ellos coincidieron en afirmar que estos lugares son un “cultivo” de droga, mala vida y violencia. Como así también, un refugio para delincuentes y narcos que debería ser “erradicado” y “desaparecer” de la sociedad. Sin embargo, para otro grupo, estas imágenes remiten a la soledad, la pobreza, la indigencia y las carencias tanto afectivas como económicas. Marcando un universo interpretativo más amplio a la hora de clasificar un contexto marginal.

Más allá del análisis de estos casos particulares, los resultados del *Focus* coincidieron mayormente con los testimonios vertidos en las entrevistas individuales. Pudo observarse una corriente de opinión homogénea en relación al tratamiento de percepciones acerca de la inseguridad y el delito. En este caso el *Focus* fue de gran utilidad para corroborar el aporte cualitativo y el agrupamiento de tendencias a señalar un mismo eje de conflictividades sociales.

6. Identificación de sospechosos: el olfato policial

Si bien la policía adopta de antemano un *poder* dado por el Estado para ejercer su autoridad frente a la sociedad, también posee un “canal de identificación” que le permite, en algunos casos de manera discrecional y arbitraria, identificar a un potencial sospechoso.

Ese “canal” es conocido como el “*olfato policial*” y en la mayoría de los casos está relacionado con la capacidad de tomar decisiones al momento de una aprehensión, ya sea para resolver un conflicto de manera informal o mediante el uso de la fuerza. Ahí radica el ejercicio del poder con sus amplios márgenes de autoridad.

Muchas veces el policía funciona como un sujeto obsesionado en el afán de cumplir su rol. El concepto de que el peligro “*está en todas partes*” acrecienta el margen de desconfianza y el exceso recorre una delgada línea roja. En este punto, resulta fundamental observar el criterio de los aspirantes a la hora de clasificar y plasmar ese instinto de “*olfato policial*”.

Asimismo, en este proceso de *reconocimiento* la observación es uno de los factores que suele potenciarse durante el proceso de instrucción. La interpretación del contexto social requiere más atención y concentración una vez que la internalización de nuevos conceptos adquiere relevancia.

Muchos policías coinciden en destacar que en la Escuela el “ojo” se perfecciona. Si bien esto forma parte de un proceso en donde los aspirantes aprenden a observar permanentemente el entorno, la mirada muchas veces tiende a relacionarse con el “*olfato*” y existen ciertos prejuicios que se conjugan al momento de proceder.

La construcción de este sentido de la observación como método de *reconocimiento*, muchas veces “choca” con el ser observado. El policía así como observa se reconoce observado y “señalado” por los otros. Allí entran en juego diversas lógicas de comportamiento que delimitan su campo de acción.

Para observar y analizar este comportamiento, fue necesario plantear las siguientes preguntas: ¿De qué manera puede identificarse un posible sospechoso? ¿Existen rasgos o atributos asociables a un perfil que los condicione o clasifique?

Para **Gustavo**:

“Criminales hay de todo tipo. No hay que quedarse con el perfil de ‘negrito’. Últimamente hay muchas chicas lindas que salen a robar y te engañen y son peores que los negritos”.

Según **Sergio** las actitudes y gestos hablan por sí solos:

“Hay actitudes que tienen (los delincuentes) en particular que yo me doy cuenta, no me preguntes cómo pero lo presiento. Cuando te miran con mala cara, cuando te pasan muy cerca o cuando te siguen. Creo que la vestimenta no tiene mucho que ver. No se puede juzgar a todo el mundo por tener una gorra o por no tener ropa de marca, por los actos sí te das cuenta, porque uno puede estar vestido normal como vos o como yo y no sabes si también es un delincuente”.

Agustina reconoce que las acciones son fundamentales a la hora de identificar un posible sospechoso:

“A simple vista es difícil identificar a un delincuente, se pueden ver por las acciones. Yo me guío por eso y no por la vestimenta. No todas las personas marginadas y o pobres son delincuentes. Hoy observo mucho más que antes, no como perseguida pero si estoy muy atenta”.

Para **Angeles** la vestimenta muchas veces genera prejuicio y es confusa:

“Hay mucho prejuicio con la vestimenta. Los pobres a veces no tienen qué ponerse y parecen delincuentes, esto trae mucha confusión y hay algunos que la ligan sin ser delincuentes. Solamente por ser pobres. Igual, el de gorrita, el de pantalones levantados, el que habla mal, es provocador y camina ‘todo así’ (gesticula), ese es delincuente o futuro delincuente. Capaz que es un drogadicto pero está con la mala junta”.

Laureano, en tanto, da algunas clasificaciones:

“El policía desconfía mucho del pibe chorro: gorrita, pantalones caídos; eso se asocia directamente con la delincuencia y también con la pobreza. Hoy no se puede confiar en nadie, ni en las mujeres. Igualmente, la experiencia te lleva a ver bien las actitudes de los delincuentes. El ojo se perfecciona y aparece el olfato”.

Para **Beatriz** los delincuentes se “venden” solos, pero también advierte que el policía debe “saber mirar”:

“Se identifican delincuentes por gestos, actitudes. El que delinque muchas veces se vende solo porque te observa mucho y está nervioso. El tema de la vestimenta no los hace delincuentes, pero ellos mismos se persiguen con ese tema. Saben que son observados por las actitudes y los movimientos extraños, se evidencian solos muchas veces. Yo utilizo mucho la memoria, el registro visual, porque la sociedad también demanda eso, que el policía sepa ver, sepa presentir un delito y nos preparamos mucho en eso. Que tenga esa capacidad de observación y retención de imágenes. Acá a uno le dan las herramientas, el tema es cómo las aplica cada uno. Uno cuando está en la calle tiene que

prestarle atención a todo. Se debe memorizar cada lugar y contexto para tener todo vigilado”.

La percepción de **Luis** recae más en un estereotipo:

“Sin caer en la portación de cara, la persona vestida a lo ‘wachituro’ nos llama más la atención. Es un prejuicio instalado también dentro de la fuerza. Aunque no se deba a la portación de cara, se utiliza. Uno también tiene el olfato. Las clases bajas por necesidad son propensas a la delincuencia en la mayoría de los casos”.

Antonela hace hincapié en la vestimenta como rasgo identitario:

“Para identificar a un delincuente tenés que tener mucha experiencia. El olfato policial, como dicen, lo adquirís sumando experiencia. Igualmente, si veo algún “wachituro” caminando, por así decirlo, lo sigo con la mirada todo el tiempo, eso es inevitable. Creo que esos prejuicios están instalados y la sociedad también ayuda a alimentarlos, como nos pasa también a nosotros. Muchas veces la sociedad te marca que la gente vestida de tal forma actúa de tal manera”.

Para **Estefania** la delincuencia muta constantemente:

“Hoy en día es difícil identificar a un delincuente a simple vista. Hoy están camuflados por todas partes. Tenés que ser muy eficaz y certero para darte cuenta. Ha cambiado mucho eso. Antes sí, lo veías medio ‘wachituro’ y le sacabas la ficha. Ahora la variedad del delito es muy amplia. Igual, miro mucho cómo camina la gente, cómo habla y los gestos que tiene, puedo sacar un perfil. Noto mucho esas formas. También el observar me permite sentirme mirada. Nosotros salimos de acá con el traje y es mortal como te miran, cómo te siguen con la mirada. El otro día viajaba en un micro con mis compañeras, recién salidas de la Escuela, y escucho que dicen: ‘se llenó de vigilantes’. Nos cruzamos con gente que iba a ver a La Renga. Es un momento incómodo pero no podemos actuar ahí. Te jode. Te enojas. Uno quiere hacer las cosas bien y tenés estas reacciones que te chocan, te da mucha bronca. Pero bueno, hay que saber llevarlo; el camino es largo, la realidad está justamente ahí afuera”.

Manuel apunta a los movimientos y a la vestimenta como rasgos delatores:

“Hoy en día para identificar un delincuente tenés que mirar la actuación en la calle, es fundamental este rasgo. Cuando se paran mucho en un lugar, cuando miran mucho; la vestimenta es algo particular también, sobre todo en las villas. Es un prejuicio social que se va contagiando. Igual, hay lugares donde la policía, por más que identifique a un sospechoso o potencial delincuente, no puede actuar. Hay mucha corrupción arriba y arriesgas tu vida por nada. A veces es preferible mirar para otro lado para no comerte el garrón y quedar pegado en algo confuso. Es duro pero es así”.

Para **Egu** existen atributos que construyen un perfil delincencial:

“Uno incorpora un estereotipo asimilado. Uno nota cuando alguien o un grupo tienen algo sospechoso. La forma de caminar, de expresarse, el peinado y cómo se visten, son rasgos característicos. Eso me hace estar más atento cuando estoy cerca de este tipo de gente. Ojo, tampoco uno es tan prejuicioso. Simplemente ayuda mucho el estar atento e ir perfilando un potencial prototipo”.

Sebastian destaca la observación como método inherente al olfato:

“Uno sale más observador de acá. Estamos más atentos a todo. Mirás mucho las maneras de caminar, las manos en los bolsillos y demás. La vestimenta también ayuda mucho a identificar un sospechoso, no como prejuicio si no como modalidad de observación”.

Fátima es un poco más radical en su postura:

“Generalmente a los delincuentes se los identifica por la forma de hablar, por la vestimenta; la villa es un caldo de delincuentes, ahí se instruyen para el delito. Lo ven y lo aprenden constantemente”.

Juan Pablo afirma que la moda es una de las principales características que se asocia con la delincuencia:

“La moda es una de las cosas que más identifica a un delincuente. Los estilos están muy marcados, las tribus urbanas se estigmatizan, necesitan su lugar de pertenencia porque están en la búsqueda. El perfil de un potencial delincuente está dado por el corte de pelo, por la vestimenta y las zapatillas. La experiencia policial te da el instinto de búsqueda. No me gusta cuando se habla de portación de cara porque eso es discriminación”.

Según podemos ver en este apartado, existen dos rasgos claves a la hora de clasificar a un posible sospechoso. Por un lado, un grupo coincidió en afirmar que tanto los movimientos como las gesticulaciones (formas de caminar, de pararse, de mirar o de hablar) encierran actitudes potencialmente peligrosas que denotan formas de actuar. En tanto, otro grupo hizo hincapié en la vestimenta como rasgo identitario. En este punto apareció como característica el estilo ‘wachiturro’ (gorra, pantalones largos y caídos, ropa de segunda marca, etc.). Asimismo, algunos aspirantes remarcaron estar en contra de la “portación de cara” para identificar a un delincuente, pero también reconocieron que el “*olfato policial*” muchas veces está fundamentado en el “*olfato social*”, en patrones de comportamiento que la sociedad muchas veces marca como “peligrosos”.

Aquí el *Focus Group* también aportó resultados que señalan una corriente de opinión mayoritaria en relación a los rasgos que identifican a un posible sospechoso. Las opiniones giraron en torno a los rasgos físicos como a los gestos y movimientos de un individuo. Las respuestas, básicamente, se refirieron a la movilidad en grupo o en soledad como rasgo prioritario. Y en relación a la gesticulación, mayormente, se hizo hincapié en el uso de las manos y la mirada. En tal sentido, el *Focus* aportó un marco más amplio al momento de relacionar las causas que generan y potencian el accionar delincencial. En este punto, la mayoría coincidió en remarcar la presencia de adicciones derivadas de la droga y el alcohol. En segundo y tercer lugar aparecieron referencias ligadas a la deserción escolar y a la presencia de padres violentos y o ausentes, respectivamente.

Para abordar este eje fueron exhibidas, entre otras, las siguientes imágenes:





Es importante destacar en este punto el tratamiento de dos imágenes que generaron distintos matices de opinión al momento de clasificar a un posible sospechoso.



Para algunos aspirantes la imagen de las zapatillas está relacionada directamente con la delincuencia y el sentido de pertenencia a un grupo. Según este grupo es un estereotipo clásico de competencia por la identidad que puede identificarse como “moda villera”. En cambio, otro grupo sólo reconoció en la imagen un par de zapatillas de segunda marca sin relación alguna con la delincuencia. Algunos aspirantes de éste último grupo reconocieron haberse comprado zapatillas de ese estilo simplemente por gusto y o necesidad.

Y en relación a la segunda imagen, también se pudieron observar distintas corrientes de opinión. Por un lado, un pequeño grupo coincidió en señalar que los denominados “trapitos” son “todos delincuentes y violentos”, clasificándolos solamente por la vestimenta y apariencia. En tanto, otro grupo reconoció que no todos son delincuentes, asociando la imagen con el sacrificio y el esfuerzo por no tener un trabajo digno, para hacer de esta tarea una estrategia de sobrevivencia.

7. La cárcel: ¿reinserción, castigo o reentrenamiento?

La cárcel como institución representa una ambigüedad para el concepto policial de “encierro”. Para muchos la cárcel lejos está de penalizar un delito o de proponer un escarmiento que posibilite una reinserción social. Para la policía la superpoblación carcelaria es un nido de delincuentes en donde se fomenta el odio y el rencor hacia las fuerzas de seguridad.

Ante este panorama, las opiniones de los aspirantes resultan sumamente esenciales para analizar la relación que guarda el imaginario social con los procesos de instrucción. Las preguntas fueron las siguientes: ¿Qué opinión tenés de la cárcel como institución? ¿Cuál crees que debería ser su función principal?

Gustavo reconoce problema ligados a la superpoblación carcelaria:

“La cárcel puede rehabilitar a un delincuente pero yo veo que salen peor que cuando entran. Creo que el error es juntarlos y que desde adentro sigan planeando crímenes o robos. Porque los nuevos que recién entran se juntan con los viejos y eso multiplica la delincuencia”.

Sergio, por su experiencia en un instituto de menores, aporta otra mirada:

“La idea de la cárcel es rehabilitarlos. Particularmente, por lo que yo vi, el 0,5 % se rehabilita. En el instituto donde trabajé había solamente un chico; sí, uno solo al cual le daban permiso para ir a trabajar, tenía beneficios por buena conducta y el pibe demostraba querer reinserirse; le daban una bici y no lo requisaban cuando volvía, tenían un trato diferenciado con él. Había otros que le daban permiso para visitar a la familia y no volvían más, este chico no hacía eso, demostraba todo lo contrario. Mostraba síntomas de querer reinserirse. Igual, también podemos suponer que lo hace para salir rápido y tal vez cuando vuelve a la calle reincide”.

Para **Agustina**:

“Las cárceles creo que tienen que ser diferentes. Nunca entré a una pero me parece que ahí no se recupera ninguno. Además, me da la impresión de ser muy sucias y que viven en condiciones de miseria”.

Ángeles se muestra un poco más pesimista en relación al funcionamiento de la cárcel:

“La cárcel está en decadencia. Salen peor de adentro. Pierden todos los valores y eso no se recupera, nadie los contiene. Salen con mucho odio y rencor contra todos, sociedad, policía, etc.”

Laureano rescata el valor de las tareas comunitarias:

“La cárcel no debe gastar fondos del Estado para mantener delincuentes que viven mucho mejor que gente que está afuera. La pasan mucho mejor ahí adentro y afuera hay gente muriéndose de hambre. El preso debe hacer tareas comunitarias: arreglar rutas, cortar el pasto, podar árboles; una persona no se rehabilita mirando el techo y pensando cómo escaparse. Veo muy mal que por casamiento se reduzcan las condenas”.

Para **Beatriz** la cárcel debe reestructurar su función:

“En la cárcel como institución creo y es muy necesaria. Hay gente que se rehabilita y gente que no. Creo que habría que cambiar cierta estructura interna para evitar que los que salen, salgan con más odio y rencor hacia la sociedad. Ahí veo una de las principales fallas”.

Luis hace un análisis más acabado de la situación carcelaria:

“La cárcel hoy no está capacitada para reinserter a nadie a la sociedad. Hoy es un espacio de alojamiento y de capacitación. Ahí adentro se potencian. Y eso contrasta con nuestra preparación. El delincuente debe estar bien recluido, por muchos años. En teoría las penas son un castigo para no volver a cometer ciertos ilícitos, se hacen para generar un impacto y lamentablemente hacen lo

que quieren, y hasta a veces la justicia misma les da una mano o les facilita el camino. No se mide con la misma vara a un policía que actuó mal que a un delincuente. Esto genera pocas ganas de trabajar en la policía. Nosotros somos auxiliares de la justicia pero si ésta nos espera con cuchillo y tenedor... Hoy sería muy necesario modificar el Código Penal y Procesal, hay que acomodarlo a los tiempos que se viven. Además, si hoy los menores tienen la capacidad de votar, también deben ser castigados como tales. Así como vota y elige, un menor también roba y mata”.

Para **Antonela** la cárcel es un lugar ideal para potenciar la criminalidad de los reclusos:

“La cárcel ya no sirve como método de rehabilitación e inserción. El delincuente tiene comida, techo, derecho a estudio, se recibe de abogado, se defiende solo y sale. Y después vuelven a delinquir. La reinserción ya no es efectiva como antes; se los apaña demasiado y son criminales. Se los aparta, se los educa y es el camino más fácil para reincidir en la delincuencia. A veces me parece que lo terminan haciendo a propósito porque saben que ahí adentro tienen todos los beneficios”.

Según **Estefanía**:

“La cárcel para rehabilitar un delincuente sirve pero no tanto, depende mucho de la voluntad de cada uno. Si la institución estuviera más a la altura de las circunstancias, tal vez se puedan rehabilitar más”.

Manuel mantiene una postura más extremista en relación al sistema carcelario:

“La cárcel no sirve. Un delincuente no se rehabilita. Adentro se creen dioses y se potencian, esta institución no debería existir, o al menos no deberían salir más”.

Para **Egu** la cárcel es un pasatiempo:

“Al que le gusta robar, la cárcel la toma como un pasatiempo. Son muy pocos los que salen bien. Y los que salen seguramente es por error. Hacer las cosas mal es más fácil que hacer las cosas bien. Además, los presos cobran asignaciones universales por hijo. Ahí te das cuenta que el sistema es deplorable”.

Sebastian considera que la cárcel es una de las peores instituciones del país:

“En la actualidad no hay un porcentaje alto de reinserción social. Son los menos los que salen de la cárcel para insertarse nuevamente en la sociedad. El que sale delinque al poco tiempo. El sistema carcelario es decadente, es una de las peores instituciones del país. Hay que derribarlo y construir todo de nuevo. Ahí adentro potencian su maldad”.

Fátima ve a la cárcel como un lugar de reentrenamiento:

“El delincuente de alma no puede ser insertado en la sociedad. Ya lo lleva en el alma, no se recupera más. Son la minoría y se recuperan a medias. No puedo hacer un juicio de valor sobre la cárcel porque como el delincuente no me importa como persona, tampoco me importa como vive. Sí, me gustaría que les den tareas comunitarias pero bien lejos. La cárcel sí debería ayudarlos

psicológicamente para que de alguna manera vuelvan a tener otra oportunidad. La cárcel hoy es un reentrenamiento, salen peor de lo que entran”.

Para **Juan Pablo** la cárcel ha perdido la capacidad de recuperar a un delincuente:

“La reinserción social de un delincuente dado los tiempos que vivimos y el carácter de las instituciones me parece muy complicada. No deja de ser posible pero es algo muy difícil de llevar. Creo que hay un problema de sentidos, un delincuente puede decir para qué me voy a reinsertar si no tengo nada, no tiene el valor de la vida, el valor por la familia y eso son valores que se inculcan de chico y ahí volvemos a la educación. La cárcel ha dejado de ser una institución viable para la recuperación de un delincuente. Es una de las instituciones en emergencia y hoy es netamente de castigo y no de control social. Creo que la cárcel debería reeducar y eso no sucede. Hoy la cárcel funciona como un reentrenamiento para los delincuentes, salen con más odio y rencor social del que entraron”.

Aquí podemos ver que para la mayoría de las aspirantes la cárcel ha dejado de ser una institución viable que garantice la rehabilitación de un delincuente. Muchos coinciden en remarcar el estado deplorable de la institución carcelaria y lo asocian a un lugar en donde los reclusos potencian su odio y rencor generando un nivel de violencia tan peligroso como irreversible. Para la mayoría la cárcel hoy funciona como centro de reentrenamiento y ha dejado de ser un lugar de rehabilitación y resocialización. Sólo un grupo muy minúsculo aseguró que mediante la implementación de tareas comunitarias los presos podrían rehabilitarse. En tanto, los resultados del *Focus Group* en relación a cuál debería ser la función principal de la cárcel dejaron entrever una opinión mayoritaria por la rehabilitación de los reclusos, en contraste con un pequeño grupo que propinó el castigo como opción reguladora.

8. Pena de muerte: ¿plausible de ser?

Socialmente la pena de muerte aparece en boca de muchos ante la desprotección del Estado como garante de la seguridad de sus ciudadanos. La inseguridad ha trepado a niveles alarmantes y la demanda social, enceguedida por el miedo y la vulnerabilidad, exige penas tan drásticas como desesperadas.

Para la Policía la pena de muerte es una opción siempre latente, sobre todo frente a la violencia inusitada, salvaje e inescrupulosa de los delincuentes. La visión de los aspirantes es primordial al momento de evaluar esa construcción social entre la pena y la demanda. De éste análisis, surgieron estas preguntas: ¿Qué opinión te merece la pena de muerte como castigo? ¿La podrías justificar en algún caso?

Gustavo justificaría la pena máxima en delitos muy graves:

“No creo en la pena de muerte. A no ser que el delito haya sido muy fuerte y la persona no pueda rehabilitarse nunca ni ir a la cárcel, ahí tal vez podría pensar en la pena de muerte, pero siempre que sea un delito muy grave”.

Sergio no se muestra a favor de este tipo de condena:

“No soy partidario de el que mata tiene que morir. Sí, que cumplan la condena. Limitaría las excarcelaciones”.

Agustina subraya:

“Estoy en contra de la pena de muerte, ninguna persona se lo merece”.

Ángeles la justificaría según el delito:

“En algunos casos la pena de muerte sería aplicable. Los que matan chicos, los violadores. Son enfermos y no tienen cura”.

Laureano apela a la justicia divina:

“Nadie tiene el derecho a quitarle la vida a nadie. El Estado no es quién para decidir eso, esa justicia es de Dios”.

Beatriz no se despega totalmente de la condena:

“No sé si estoy en contra de la pena de muerte. Hay muchas aberraciones en donde la justificaría pero nadie puede estar capacitado para decidir sobre la vida de alguien. Prefiero la cadena perpetua y el castigo eterno”.

Para **Luis** es una condena no apta para nuestro sistema judicial:

“Nuestra justicia no está capacitada para la pena de muerte. Creo que caerían muchos inocentes. Estoy en contra de este tipo de penas, es algo primitivo, es como la ley del talión”.

Antonela asevera:

“No avalo la pena de muerte. Para mí el peor castigo es que quede encerrado de por vida, perdiendo uno de los derechos más preciados”.

Estefanía, si bien se muestra en contra, no descarta la posibilidad de aplicarla:

“No estoy a favor de la pena de muerte. Todos tienen derecho a la vida. Nadie la puede quitar. Ojo, también siento como madre ante algunos casos. Como madre, si me tocan a mi hijo, mato. Como policía tenés derechos y leyes y no tenés porqué quitarle la vida a nadie. La familia es lo más sagrado de la vida”.

Según **Manuel** la pena capital estaría justificada en algunos casos:

“Hay gente que merece la pena de muerte. Por matar o violar a un chico por ejemplo, a un anciano, o los que matan a golpes. Con la pena de muerte esas lacras se acabarían y un poco las cosas cambiarían. Hoy te matan por un par de zapatillas. Te maten si tenés plata y si no tenés; matan por gusto, por

placer; eso hay que penarlo duramente y la pena de muerte sería ideal para estos casos”.

Egu se muestra totalmente en contra y advierte la problemática de pagar con la misma moneda:

“La pena de muerte se cobraría muchas vidas inocentes. No estoy de acuerdo. Tendría muchas falencias y eso sería muy cruel para todos. Aunque a veces la sociedad roza ese límite siniestro, ese límite de necesitar matar gente para que haya menos gente muerta en la calle es pagar con la misma moneda y eso es interminable”.

Para **Sebastian** la pena de muerte no resuelve nada:

“No comparto la pena de muerte. No es la solución para nada. Y tampoco la justificaría en ningún caso. Ningún órgano judicial o estatal puede decidir sobre la vida de una persona”.

Fátima considera que la justicia no está preparada para este tipo de condena:

“La pena de muerte no debería existir y menos en este país. Acá la justicia es muy mala y se aplicaría muy erróneamente”.

En tanto para **Juan Pablo**, la sociedad es la que no está preparada para este tipo de penalización:

“Con la pena de muerte no se acaba la inseguridad. Es algo imposible de permitir y aplicar hoy en día. Creo que la sociedad no está apta para ese tipo de pena extrema”.

La gran mayoría de los aspirantes coincidió en remarcar que la pena de muerte no brindaría ninguna solución y sería un problema para nuestro sistema. Para algunos aspirantes este tipo de pena se cobraría muchas vidas inocentes y, para otros, nuestra sociedad no estaría preparada para convivir con la aplicación de esta condena. Sólo en algunos casos aislados se permitieron pensar en la aplicación de la pena, argumentándola en delitos aberrantes contra los niños y los ancianos. Sin embargo, en el *Focus Group* ésta instancia de análisis reflejó algunos matices en la opinión, teniendo a adecuar el punto de vista individual a la corriente predominante; lo cual nos lleva a concluir que algunos de los aspirantes decidieron modificar su decisión primaria para no quedar “expuestos” grupalmente en la aceptación de la pena de muerte como castigo. Acá sí se pudo verificar mediante el *Focus* cómo ciertas corrientes individuales pueden estar sujetas a cambio de acuerdo al contexto.

9. Policía y sociedad: ¿grieta o confianza?

Muchas veces la sociedad hace sentir su descontento hacia la Policía por determinados comportamientos que esbozan un alto grado de arbitrariedad al momento de proceder a la detención o aprehensión de una persona. El accionar policial queda en el ojo de la tormenta por excesos en sus funciones y la comunidad interpreta esto como abuso de autoridad.

Para la policía, es la sociedad la que muchas veces no colabora y entorpece su labor. Por un lado, se exige prevención, seguridad y hasta represión en ciertos conflictos, y por el otro, se condena la discrecionalidad que muchas veces se añora. En ese punto, la Policía remite la confusión que la sociedad tiene acerca de su función.

Dado este marco, resultó imprescindible analizar la interpretación de los aspirantes sustentada tanto en el imaginario social como en el proceso de instrucción.

Gustavo reconoce la existencia de una brecha con la sociedad y asimismo plantea que es un problema que se debe resolver entre ambos actores:

“Hoy en día la policía debería estar más unida con la sociedad. Hay que tratar de unirse. La sociedad ve un policía y lo repudia, le tiran piedras a los móviles; hay que tratar de que la sociedad entienda que el policía es un trabajador más que trata de velar por los derechos de cada persona. A veces veo como se agrede a la policía y pienso que detrás de ese policía agredido hay también un trabajador como tantos otros. A nadie le gusta que lo agredan y a los policías no les gusta tampoco, y a veces van a determinados lugares porque los mandan y tienen que trabajar”.

Para **Agustina** la sociedad desconoce la labor policial, pero al mismo tiempo propone la unidad para solucionar la desconfianza:

“Para la sociedad el policía es corrupto y no da seguridad. Yo creo que la sociedad no sabe cómo se forma un policía. El policía tiene muchas cosas buenas y ellos no lo saben. Creo que si ambos sectores fueran más unidos las cosas mejorarían mucho”.

Según **Ángeles** el prejuicio social sobre la policía hace que la relación entre ambas partes no tenga solución:

“Creo hay que salir un poco de ese prejuicio de catalogar a la policía como lo malo. Lamentablemente, la relación policía sociedad está quebrada. La gente se enoja más con la policía que con un delincuente, eso no lo entiendo, me parece muy injusto”.

Laureano reconoce que la brecha puede disminuir si la policía intenta recuperar valores que ha perdido a lo largo del tiempo:

“Si un policía no demuestra ser confiable y tener principios no es nada para la sociedad. Debemos recuperar valores que hemos perdido y eso va a llevar mucho tiempo pero es necesario hacerlo”.

En el relato de **Beatriz** la policía debe construir una nueva imagen y acudir al primer llamado, pero también reconoce que la sociedad muchas veces entorpece el trabajo policial y asegura que los medios de comunicación tampoco ayudan mucho a forjar una buena imagen:

“Cuando la gente acude a vos tenés que resolver como sea. También, hay veces que la gente, la sociedad, no ayuda mucho. Entorpece nuestra labor cuando sacan fotos, cuando hay curiosos que se meten y no ayudan. Siempre se trata de mirar el lado negativo de la policía. Los medios de comunicación

tampoco ayudan mucho, a veces nos perjudican y hacen que la brecha sea más grande con la sociedad. Hay gente que ve algo escapa y no quiere saber nada, nosotros también necesitamos ayuda. La gente puede actuar de oficio y muchos no lo saben. Tener contacto con la gente es fundamental. Debemos proteger a la sociedad y estar ahí con ellos, mirando, observando; haciéndolos sentir tranquilos, eso también ayuda a nuestra imagen”.

Luis considera que la policía tiene un alto grado de culpabilidad en la pérdida de confianza. Apunta a la formación policial como garante de una reconstrucción que permita recuperar la credibilidad ante los ciudadanos:

“Hay mucha culpa policial en la brecha con la sociedad. Por muchos casos de corrupción, por el maltrato hacia la gente. Las comisarías atienden muy mal a la gente a veces, tal vez por muchos motivos, por ser un ambiente agotador, estresante. En algunos casos esto podría justificarse pero son los mínimos. A mí me gusta mucho la formación policial. Esto es como una raíz y todos debemos aportar un granito de arena para mejorar. A veces venimos ‘contaminados’. Acá se perdió el verticalismo y eso hay que recuperarlo. Hoy hay un mal muy grande para la policía que es como un tumor, me refiero al teléfono celular. Cuando el policía mira esa maldita pantalla pierde todo el sentido de su alrededor y el concepto de todo lo que sucede. En un minuto se pierde la noción de todo y los delincuentes esperan eso, ellos tienen el factor sorpresa siempre, y así también descuidamos a la sociedad”.

Según la visión de **Antonela** la policía debe recuperar el respeto, pero también referencia al gobierno como culpable de agrandar la brecha con la sociedad por no facilitar recursos que den una respuesta inmediata:

“No hay recursos básicos y eso es terrible. A mí me molesta mucho porque no podemos dar respuestas rápidas y la gente se enoja mucho con nosotros y con justa razón, pero lamentablemente no sabe que prácticamente no tenemos recursos. La función es prevenir delitos y ayudar a la comunidad a cambiar ese prejuicio hacia nosotros. El gobierno ha influido mucho en esa distancia que hay con la sociedad. Hoy los delincuentes y los menores tiene más derechos que nosotros, hoy un chico de 16 puede votar pero no puede hacerse cargo de las cosas que hace. Eso influye muchísimo al quiebre social. La policía debe recuperar ese respeto que tenía al actuar. Siempre se la critica por demás y eso cansa. Parece que no valemos nada a veces”.

Para **Estefania** existe una distancia evidente con la sociedad y admite que el Estado también es responsable de esta situación:

“La policía está muy distanciada de la sociedad. En una cancha ves como maltratan a la policía. Y para todo hay un límite. Igual, debe haber voluntad de ambos lados para que todo mejore. El Estado influye mucho en esto también. No nos protege mucho porque nosotros trabajamos y el Estado frena nuestra acción”.

Manuel considera que debe haber diferentes formas de diálogo de acuerdo a los sectores sociales. Si bien reconoce culpabilidad de ambas partes, también asegura que el gobierno y los medios de comunicación son los principales responsables de la imagen negativa de la policía:

“Creo que hay policía buena y policía mala, al igual que la sociedad, hay mala y buena. Igual, también veo que muchas veces la policía procede mal en el diálogo con la gente, creo que debemos diferenciarnos en estos casos. A

determinadas personas sí se le tiene que hablar como policía de verdad, es decir, con distancia y bien riguroso. En cambio, con la gente común se debe dialogar y no hay necesidad de llegar a confrontar. Ser más policía de barrio con esta gente. El gobierno es principal responsable de la brecha con la sociedad. Nosotros tenemos culpa como la sociedad, pero el gobierno influye muchísimo. Los medios también ayudan a la imagen negativa de la fuerza”.

Para **Egu** la policía está en desventaja con la sociedad, y afirma que la mala imagen fue construida en base a comportamientos nefastos del pasado:

“Hoy los policías pagan muchos platos rotos, tal vez por negligencia y actitudes nefastas de policías que mancharon un poco a la institución; pero sí, lamentablemente hoy el policía está en desventaja con la sociedad. Afuera las miradas son muchas. Te lo hacen sentir. Yo viajo permanentemente a Lanús en tren y usted vio lo que es el conurbano. Es muy peligroso y hay que saber llevarla”.

Según **Fátima** la brecha existe porque la sociedad desconoce el trabajo policial y confunde la demanda:

“La sociedad al ser tan demandante no puede distinguir la verdadera función de la policía. Uno no puede decirle a una persona que tal función no le corresponde, se debe actuar por el sólo hecho de llevar el uniforme, lo cual genera una enorme confusión en lo que respecta a la tarea esencial de la fuerza”.

Claramente se observa en este punto cómo los aspirantes reconocen la existencia de una brecha con la sociedad. Una suerte de distancia que ellos mismos se encargan de remarcar a través de la autocrítica. La mayoría considera que la propia Policía es la responsable del distanciamiento. Muchas veces por proceder de mala manera y por alimentar prejuicios que dañan a la institución. Al mismo tiempo proponen recomponer la situación desde el acercamiento, recuperando la credibilidad, el respeto y los valores perdidos.

Asimismo, existe un pequeño grupo que considera que el Estado en general y los medios de comunicación son también altamente responsables de la grieta que existe con la sociedad; algunos sugieren que desde los medios se fomenta la desinformación y se tergiversa la función operativa de la fuerza; lo cual, según los aspirantes, confunde a la sociedad al momento de establecer su demanda e interpretar para qué está la Policía. Y encuentran en el Estado otro responsable por no aportar los recursos necesarios que la comunidad exige al momento de garantizar prevención y seguridad.

Durante el *Focus* y para interpelar las fuentes en relación al accionar policial y su consecuente respuesta, decidimos proyectar éstas imágenes:



Para el abordaje temático de este punto también fue muy importante interpelar las fuentes mediante la proyección de películas que reflejaran el accionar policial en diferentes ámbitos sociales, dado que la labor policial está sujeta a infinidad de interpretaciones en el marco social. Mayormente la sociedad queda inmersa en una confusión general respecto al correcto proceder de un efectivo policial y a veces la Policía queda asociada a diversos *lugares comunes*; uno de ellos es la corrupción (coimas, transas, arreglos, etc.) y el otro, la violencia

institucional (gatillo fácil, aprietes, torturas, etc.). Esto también fue materia de análisis en el Grupo Focal a través de películas como “*El Odio*” y “*El Bonaerense*”, mediante la proyección de escenas vinculadas a procedimientos policiales en situaciones de diferente orden y desorden social.

En relación a esto pudimos observar que cuando los aspirantes fueron expuestos a escenas en donde la “coima”, la “transa” y el “arreglo” funcionan como nexo para mantener “zonas liberadas”, para imponer costos “adicionales” o bien para “chapear”, como habitualmente se dice en la jerga institucional, el reconocimiento de este tipo de acciones fue general. Los aspirantes coincidieron en remarcar que la Policía “vive de eso” e identifican la célebre “caja de recaudación” como algo que se establece de manera “paralela” al servicio. Si bien no están de acuerdo con éste tipo de práctica instalada, saben que en algún momento les tocará sortear alguna de éstas instancias y ven como algo poco positivo para sus carreras ir en contra de ése sistema interno por temor a quedar “aislados”; es decir, reconocen que la práctica es totalmente ilegal e innecesaria pero propia de una “cultura” interna.

Asimismo, también pudimos observar un punto de discrepancia al momento de reconocer la vigencia de acciones “paralelas” ligadas al arreglo de causas policiales, como pueden ser: compartir un botín entre uniformados, beneficiar el ingreso de un aspirante sin cumplir los requisitos solicitados o plantar pruebas para “armar” una causa. Algunos aspirantes coincidieron en afirmar que hoy en día la corrupción, mediante el manejo de las acciones arriba mencionadas, sigue siendo moneda corriente; en tanto, otro grupo, mayormente compuesto por mujeres, discrepó con esta visión alegando que eso ya no sucede. Aquí vemos cómo ambas posturas marcan un punto de distanciamiento al momento no de reconocer prácticas sino de confirmar la permanencia de las mismas.

Y en relación al muestreo de escenas en donde claramente se reflejaba un abuso de autoridad manifiesto que iba del maltrato hasta la tortura, pasando por escenas de gatillo fácil y violencia institucional explícita, los aspirantes mostraron su descontento y repudio ante el accionar policial. Reconocieron en los procedimientos policiales proyectados un tratamiento pésimo de la situación fuera de toda norma legal que pudiera contener y manejar el conflicto. Así también, hicieron hincapié en el uso del arma como abusivo y arbitrario, considerando que si bien es una herramienta de trabajo a muchos les otorga cierta sensación de control y dominio; lo cual, según los aspirantes, implica un desconocimiento total de la función policial.

10. El uniforme: rasgo identitario

El uniforme funciona en el mundo policial como un rasgo característico que le impregna identidad a las prácticas. Simboliza la función y da el marco a ese estatus de autoridad facultado para actuar en situaciones de conflicto, riesgo y peligro.

El uniforme también se presenta como un elemento simbólico que claramente se orienta al reconocimiento y sentimiento de pertenencia en un grupo. Pero

asimismo, este rasgo identitario da una imagen de fuerza como sinónimo de seguridad y el policía debe enfrentar un tránsito de socialización ligado tanto al rechazo como al prejuicio social.

Para **Beatriz** el uniforme es sinónimo de identidad, pero también reconoce los rechazos sociales que implica la vestimenta:

“El uniforme te da identidad, te forma, pero también sabemos que genera cierto rechazo, recibís insultos casi siempre de los jóvenes. La juventud no se deja ayudar por nosotros y a veces tenemos que entender que cuando no se puede, no se puede. Mi profesión no me permite negociar con esto, debemos actuar para hacer valer derechos”.

Antonela reconoce el prejuicio social hacia el uniforme como algo con lo que se debe lidiar cotidianamente:

“El uniforme genera rechazo para muchos, te miran distinto, se apartan. Uno carga con ese prejuicio social del policía. Lo llevas a cualquier lado y te lo hacen sentir”.

Para **Estefania** el uso del uniforme se asocia con el honor y el orgullo:

“El uniforme es todo. Es respeto, honor, orgullo; hay que saber llevarlo, valorarlo. Si te vas a poner un uniforme que sea con honores para ser un buen oficial de policía”.

Manuel ve al uniforme como el rasgo identitario por excelencia:

“El uniforme es tu identidad, lo llevas con orgullo a todos lados, a pesar de las críticas, los silbidos, los ‘vigilante’, ‘cobani’ y demás. Vos sos esto y lo llevas a todos lados”.

Egu considera que el uniforme es la identidad ligada a la prevención:

“El uniforme te da identidad. Si bien para muchos sos como un faro o una lucecita prendida, para otros sos un símbolo de protección y tranquilidad”.

Sebastian también considera al uniforme como sinónimo de identidad:

“El uniforme es la identidad. El buen uniforme también da presencia”.

Fátima destaca el valor de seguridad que brinda el uniforme pero también asegura que es sinónimo de rechazo:

“El uniforme policial es el que te da identidad. Es una referencia ante el ciudadano. A veces me molesta que la gente me ‘prepotee’ por ligar a la policía directamente con la dictadura, yo no viví esa época y me jode que me insulten por el sólo hecho de tener el uniforme”.

Juan Pablo asegura que el uniforme es que lo identifica:

“El uniforme es con lo que más me siento identificado. Eso nos da la identidad de pertenencia”.

Como vemos, para la mayoría el uniforme simboliza “todo”. “Todo” es sinónimo de identidad, marca una pertenencia; imprime orgullo y honor. Al mismo tiempo, no dejan de reconocer que es una fuente de problemas, con el que deben lidiar permanentemente en la vida cotidiana. El uniforme identifica, pero es fuente de rechazo. Al menos entre determinados actores. El uniforme es el símbolo que señala un puente con la sociedad, pero también la brecha que mencionábamos arriba.

11. El arma: símbolo de poder

El arma es aquello que diferencia a un policía de un ciudadano. Es un elemento que distingue, cualifica y da legitimidad a las prácticas policiales. El “arma en la cintura” asigna autoridad y delimita un lugar mediante un respeto cuasi impuesto. Así como el arma ostenta rasgos de poder, también genera un estado de invulnerabilidad.

Dado esto, fue sumamente importante observar e interpelar el comportamiento de los aspirantes ante la posibilidad de empuñar un arma.

Angeles ve el uso del arma como un desafío:

“Mi papá me enseñó a tenerle respeto al arma, no miedo. Son todos desafíos nuevos acá adentro y creo que la vida misma es un desafío, si otros lo lograron yo también puedo hacerlo”.

Según **Luis** el arma da una sensación de ser “invencible”, pero asegura que el compromiso de portarla es muy grande:

“El arma en mano te da esa sensación de ser invencible pero la responsabilidad de llevarla y saber usarla es enorme. Trato de practicar seguido porque cuando nos mandaron al operativo sol estuvimos tres meses sin tirar y cuando volvimos éramos un desastre. El Estado también tendría que facilitar la capacitación permanente del policía. Los delincuentes están mucho más entrenados que nosotros. Eso me da cosa porque uno sabe que hay gente más preparada allá afuera pero también eso nos desafía aún más”.

Para **Estefania** la relación con el arma debe ser de respeto y responsabilidad:

“Tener un arma en la mano es tomar decisiones, no me da miedo, es respeto lo que siento. Es la seguridad de uno más que nada. Acá nos enseñan mucho a aplicar los derechos humanos porque por más que seas policía y tengas un arma no puedes ‘prepotear’ a la gente. Si bien es el último recurso, es primordial a la vez”.

Manuel subraya:

“El arma te da seguridad, pero a su vez mucha responsabilidad”.

Egu considera que el arma “libera” el estrés:

“Mi padre me enseñó mucho el tema del arma. Además, el arma te saca el estrés. Te libera un poco. Te sentís de otra manera. Tampoco te sentís inmortal, pero te da mucha seguridad”.

Según **Sebastian** el arma da una sensación de tranquilidad:

“Con el arma siempre tuve muy buena relación. Al principio me costaba mucho entenderla. El arma es una herramienta de trabajo, uno se relaja mucho con el arma en la mano”.

Juan Pablo destaca su gusto por la práctica de tiro y asegura sentir “placer” con el arma:

“A mí me da mucho placer tirar. Al principio me sentía muy timorato con el arma. Era y sigue siendo una responsabilidad muy grande”.

Si bien la mayoría reconoce tener una relación de confianza y seguridad con el arma, también puede verse cómo los aspirantes referencian su accionar con la responsabilidad de portarla. Para la gran mayoría el arma claramente es un símbolo de pertenencia y poder. Le agrega autoridad al policía. Pero hay otra dimensión subjetiva que no debería desapercibirse. En efecto, según reconocieron los aspirantes, el arma es fuente de otras sensaciones (seguridad, tranquilidad, atenuación, placer, liberación, invulnerabilidad, etc.). Por otro lado, todos reconocen que llevar un arma en la mano implica tomar decisiones determinantes al momento de establecerse como garantes de la seguridad. Es decir, todos reconocen que portar el arma es una gran responsabilidad.

12. Autopercepción de la transformación

A medida que el tiempo en el internado se hace “carne”, en el sentido de asimilar nuevas prácticas, nuevos saberes, hábitos y costumbres, el aspirante internaliza un conjunto de conceptos que van modificando, en algunos casos, ciertas formas de ser y actuar.

Muchas veces los saberes previos y el imaginario social se entremezclan y se encuentran con un nuevo universo de valores y sentidos que contrastan con lo experimentado. Es por eso que en éste análisis también resultó esencial verificar y constatar la realidad policial desde sus fuentes.

A raíz de ello, ponemos de manifiesto algunos casos en los cuales los aspirantes reconocieron que la Escuela modificó ciertos hábitos de su vida cotidiana.

Ángeles asegura que su mirada cambió:

“Soy muy observadora ahora. Acá te forman mucho el carácter. El otro día salí con mi novio al centro y pasó una ‘patota’ y la seguí con la mirada y mi novio me preguntaba por qué miraba tanto. No me daba cuenta cómo miraba. Mi novio me dijo que se me había transformado la cara”.

Beatriz reconoce haber encontrado nuevos aspectos de su persona:

“Acá formas el carácter, te haces más duro. Yo me doy cuenta cuando llego a mi casa, no soy la misma persona. Antes era muy cariñosa con mi marido y ahora siento que soy un poco más fría. Lo noto mucho más con mi hija. Soy más directa con las órdenes, hasta me cambió el tono de voz. Ser policía me ha demostrado que soy útil, me hizo ver capacidades mías que desconocía. Siempre dudé si tenía capacidad para esto y a través de la policía encontré aspectos nuevos de mi persona. Ser policía te da esa capacidad de poder resolver.

Estefania admite que hay nuevas formas que dirigen su comportamiento:

“Desde que estoy acá noto que cambié mucho el tono y la forma de hablar. Llego a mi casa y tengo formas que antes no tenía. El ritmo de acá lo aplicas en tu casa. Me molesta mucho el ruido y eso es muy nuevo. Quiero más tranquilidad y la exijo. Me está haciendo muy bien cambiar en ese aspecto”.

Manuel siente que descubrió capacidades nuevas y se nota más útil en otros aspectos:

“No me río tanto como antes. Igual, este Manuel me gusta. Descubro cosas nuevas que ni imaginaba que tenía. Estoy muy despierto en todo y siento otra capacidad para resolver. Me veo útil en otros aspectos. A veces mi hermano me jode y me grita, mientras duermo, ‘al pie de la cama’ y salto como loco. Estoy parado enseguida. Mi vieja me dice que estoy muy cambiado, más que nada en el orden y la limpieza, cree que soy otro y siempre me pregunta si estoy bien. Esto para mí es una maduración en todo sentido porque dependo solo de mí o de algún compañero de última. Se acabó mamita acá. Yo necesitaba despegarme un poco de mis viejos también, por eso creo que hasta ahora éste aprendizaje es muy importante para mí”.

Egu considera que el tránsito por la Escuela lo está convirtiendo en otra persona:

“Hay hábitos que modifiqué mucho, tenés otro corte de pelo, otro porte, caminas distinto, te dirigís hacia las personas de otra manera. Salgo más atento de acá, no tan suelto como antes. Miro mucho a mí alrededor. Ya no escucho música por los auriculares, miro mucho lo que hace el resto, no por perseguido pero estoy con el sexto sentido alerta. Ahora siento que no tengo

necesidad de hacer cosas que antes por ahí eran normales en mi vida. Mi familia notó mucho el cambio. Me miran muy sorprendidos por el orden, la disciplina, el respeto. Uno se va convirtiendo en mejor persona. Antes era muy desalineado, hoy soy otra cosa”.

Antonela admite que la instrucción la forma como persona:

“De ser policía me gusta cómo me forman como persona, el carácter que te hacen tener. También reconozco que estoy mucho más observadora que antes. Hoy por más que no laves el uniforme estas más atento a lo que pasa a tu alrededor, tenés un sexto sentido alerta permanentemente y no te das cuenta que es así, por ahí te lo hace notar gente que te conoce. Uno lo tiene muy internalizado; te nace”.

Si bien dentro del contexto de entrevistas individuales constituyen una minoría, es importante destacar que éste grupo reconoció cierto proceso de transformación en sus prácticas habituales. Cambios tan claros como manifiestos que hacen a su impronta y a su “manera de ser”. Todos coincidieron en reconocer nuevas percepciones, nuevos modos de ver, pensar y sentir que les permitió descubrir capacidades que desconocían tener y hasta de reconocerse como personas “más útiles” para encarar y resolver situaciones propias o ajenas.

Este proceso de autopercepción ligado al reconocimiento de prácticas y saberes policiales también fue interpelado en el *Focus Group* mediante un muestreo de imágenes policiales en donde los aspirantes debían seleccionar el modelo policial con el cuál se sentían identificados. Se mostraron diez (10) imágenes que interpelan modos diferentes de “ser policía”. Abajo analizamos las imágenes más elegidas.



Los aspirantes reconocieron en la imagen de la izquierda el sentido de pertenencia a la institución y se sintieron identificados por estar próximos a ser cadetes de la fuerza. Fue la imagen elegida por todos los aspirantes, con la que se sintieron más identificados. La imagen, según los participantes del focus, denota la decisión de *ser y pertenecer*. En cuanto a la imagen de la derecha, fue señalada por la mayoría, en ella identifican todo aquello que le da valor a su función y formación, estar ahí, en la calle por y para la gente, proteger y brindar seguridad a la ciudadanía.



Y en tercer lugar, fue elegida por dos aspirantes masculinos la imagen que presentamos acá arriba. Si bien ambos aspirantes también se sintieron identificados con las dos primeras imágenes seleccionadas anteriormente, optaron por aclarar que el día de mañana sueñan con entrar al grupo Halcón (Grupo de Elite de la Policía de la provincia de Buenos Aires) para resolver conflictos de alta complejidad y servir a la comunidad desde otro ángulo, no tanto desde “la calle” sino más bien como miembros de las fuerzas especiales.

Como podemos ver el universo de interpretación y percepción policial es tan amplio como variado. En este capítulo pudimos poner en agenda las diferentes realidades y relaciones que confluyen entre los saberes previos y los imaginarios sociales. Pudimos, mediante el trabajo empírico, verificar, contrastar, corroborar e interpelar un sinnúmero de relaciones sociales que circundan tanto la función como la instrucción policial. En el siguiente capítulo podrán apreciar las conclusiones a las que hemos llegado luego de analizar las diferentes concepciones de sociedad y mundo que los aspirantes poseen al momento de ingresar a la institución, para poder plasmar la existencia o no de relaciones de continuidad entre ese universo social y la formación policial.

CAPÍTULO 4

Aproximaciones generales: ¿continuidades o discontinuidades?

La perspectiva teórica y empírica del presente trabajo trató de aportar un nuevo eje desde donde pudiera estudiarse y pensarse a la Policía. Buscó ahondar otro enfoque, desde un lugar donde no prevalezca de antemano el prejuicio social e institucional, sino a partir de otras instancias de participación ciudadana.

Inicialmente la idea de este trabajo fue explorar y analizar las relaciones de continuidad y discontinuidad entre el entramado social y el universo de la formación policial. Fue importante trazar un eje en base a esos sentidos comunes en torno a las academias policiales que auspician el proceso de instrucción como una “bisagra” en la trayectoria de los jóvenes, como un “antes” y un “después”. Desde este punto la investigación se propuso revisar esas representaciones, creencias y concepciones de mundo previas que luego son retomadas por los institutos de capacitación policial; como así también, las nuevas concepciones que sugieren nuevas formas de estar y pertenecer a la sociedad.

Los informantes claves entrevistados por nosotros, que formaron parte luego de los grupos focales, eran aspirantes reclutas que hacía muy poco tiempo habían ingresado a la academia policial. Su tránsito tampoco se prolongará en el tiempo. Ya dijimos arriba que el período de formación se extiende durante apenas un año. Nos parece que durante ese año no puede llevarse a cabo una transformación de la subjetividad. Esta fue una de las sospechas que tuvimos al comienzo y pudimos confirmar en nuestro trabajo de campo.

Algunos de los interrogantes principales que nos planteamos al momento de revisar la construcción de los sujetos policiales en los institutos de formación estuvieron relacionados a distintos conceptos vertidos por las autoras citadas en el capítulo uno. Mediante el trabajo de campo buscamos corroborar y certificar si verdaderamente se torna plausible la existencia de ese proceso denominado “transmutación” o “pasaje” de individuo civil a sujeto policial. Esto mismo nos permitió verificar qué implica lo que las autoras reconocen como “ruptura” o “quiebre” de la voluntad de un aspirante para cimentar las bases de un nuevo “self” (YO).

A modo de respuesta a estos cuestionamientos podemos decir que al momento de hablar de una bisagra o punto de inflexión en la trayectoria biográfica de los jóvenes que eligen a la Policía como medio de vida o pertenencia, nosotros, en

principio, no observamos que la formación sea justamente una bisagra o una separación absoluta del individuo que entra en detrimento de aquel que sale. En todo caso lo que pudimos observar fue que la formación retoma muchos valores, muchas representaciones; los aspirantes ponen de manifiesto creencias previas a la hora de emitir juicios de valor o puntos de vista que grafican tanto su manera de pensar como su comportamiento.

Si bien para Galvani y Sirimarco las academias de capacitación policial funcionan como lugares de transformación, refundación y construcción de un nuevo sujeto, para nosotros ese proceso seguramente pueda observarse a lo largo de la etapa profesional del futuro policía y no durante su período de instrucción, ya que en éste proceso formativo que nosotros tuvimos la oportunidad de analizar, los aspirantes todavía en curso no se sintieron muy diferentes al momento de revisar sus representaciones, valores y demás, confirmaron tener las mismas visiones y preocupaciones del entorno social al cual pertenecen.

Tampoco podemos perder de vista que la formación es una preparación que no se extiende en el tiempo, que se demora algunos meses. Nos parece que en ese breve tiempo no se puede “resetear” (si es que se puede “resetear”) la cabeza de una persona. Quiero decir: no se le lava la cabeza al joven aspirante. Para cuando llegaron los jóvenes a la academia, no eran una página en blanco. Ya tenían valores determinados, concepciones de mundo, esquemas de interpretación que les decían en qué consiste ser policía. Ese deber ser no es algo que se inyecta al interior de la academia sino algo que se fue aprendiendo pacientemente al interior de la sociedad, mucho antes de haber ingresado a la fuerza policial.

Los resultados de nuestra experiencia empírica demostraron que los aspirantes, en su gran mayoría, traen un universo de valores y conceptos acerca de lo que significa ser policía. Los imaginarios se construyen mediante el sentido común y en su exposición como sujetos sociales. Aquí pudimos observar que no habría un pasaje que busque formar un nuevo sujeto, sino que hay un sujeto que trae concepciones elaboradas previamente donde subyacen relaciones de continuidad, donde existen representaciones y visiones propias de un mundo al que pertenece y de donde salió para ingresar a la institución policial. Y en este punto, nos parece que es la Escuela la que toma esas disposiciones generales de lo social para trabajar sobre ellas y no para imprimir una transformación que implique destruir rasgos civiles.

El aporte del trabajo de campo también nos permitió determinar que la Policía no sería un mundo aparte; es decir, muy lejos está de simbolizar una “isla” en medio del océano. Pudimos constatar que la Policía es tan íntegra como partícipe dentro del abanico social. Si bien dentro de sus institutos existen reglas y códigos internos; como así también, un lenguaje y un marco regulador disciplinario propio de su acervo, esto no implica una lejanía con el contexto que la rodea. Los miembros que la componen se nutren diariamente de un montón de prejuicios, clisés, estigmas, estereotipos y habladurías. En esos comportamientos del quehacer policial existe una clara relación de continuidad con lo social.

Cuando las autoras mencionadas refieren la construcción de un nuevo YO para imprimir nuevas concepciones del mundo policial, nosotros podemos decir que en primera instancia no logramos identificar la edificación de un nuevo “self” como algo superlativo de su característica identitaria. Sí pudimos constatar la incorporación de hábitos nuevos que se impregnan en el marco de la instrucción policial, pero no como construcción de un nuevo sujeto sino como modeladores de una estructura previamente establecida. Los aspirantes no mostraron una separación tajante con la sociedad. La gran mayoría relacionó sus concepciones socioculturales con los parámetros que se erigen habitualmente en la comunidad, demostrando que piensan y sienten de la misma manera.

En ese proceso de ingreso e internalización de normas es importante remarcar que los aspirantes coincidieron en subrayar que la Escuela no es lo que imaginaban a priori. Admitieron llegar con infinidad de habladurías y comentarios temerarios acerca de los parámetros de instrucción que rigen a la institución, normas más ligadas al sometimiento físico y al acatamiento que a otra cosa. Características que según sus experiencias no lograron confirmar una vez dentro. Sí pudieron constatar la exigencia de un régimen disciplinario pero lejos de ser un adoctrinamiento *stricto sensu*, está ligado al acervo propio de una institución donde deben ser inculcados valores de orden, vocación, pertenencia, compromiso y entrega. Hay que destacar también que este régimen no se trata de una novedad. De hecho algunos esperaban su puesta en juego, ya sabían que se iban a encontrar con este tipo de prácticas. En otros casos, esperaban un régimen más fuerte, es decir, el cotidiano en la Escuela no se correspondía del todo con las expectativas previas que tenían.

Asimismo, otro de los interrogantes que tratamos de dilucidar fue la referencia policial como salto social, como acceso a una “mejor vida”; es decir, tratamos de ver hasta qué punto y bajo qué normas la policía funciona como esa oportunidad de “imprimir” estabilidad a una vida “pendulante”, a una vida que oscila entre la indecisión, las carencias y el trabajo precario.

En base a esto pudimos observar que para muchos jóvenes la Policía es una opción siempre latente al momento de analizar su realidad socio económica. En este apartado vimos que la Policía funciona como un lugar de “salto social” que permite tener derecho a un crédito, a una obra social, un aporte jubilatorio, pero fundamentalmente observamos que imprime el derecho a ser “alguien” que pueda estar dentro del sistema y no quedar relegado a la “buena suerte”.

Esa concepción de ser “alguien” en poco tiempo pudo ser corroborada mediante las distintas instancias de análisis. Mayormente, los jóvenes que eligieron la Policía para tener “algo seguro” son aquellos que han sido padres o madres a temprana edad. Jóvenes que nacieron en un contexto de clase media baja vapuleado por las carencias y la falta de oportunidades laborales que permitieran forjar un mejor futuro para sus hijos. Estos aspirantes admitieron que la Policía no es un lugar de referencia o identidad, sino sólo un lugar de trabajo donde tratan de cumplir la función lo mejor posible, juntamente con ese universo de valores e interpretaciones previamente construido.

A modo de cierre y luego de exponer algunas aproximaciones a las que hemos llegado podemos decir que la Policía está compuesta por miembros de la sociedad. Por jóvenes que abrevan entre imaginarios sociales y saberes previos. Por jóvenes que no salieron de una “burbuja” ni cayeron “del cielo”, sino por individuos que vienen “pateando la calle” hace rato. Por personas que van construyendo un lugar común de interpretación a través de lo que ven, de aquello que escuchan y perciben; de lo que hacen y de las clasificaciones sociales a las cuales están inmersos.

Nos parece que Sirimarco y Galvani, parten de determinados sentidos comunes que abundan también en el mundo académico, tal cual es la discontinuidad entre el estado y la sociedad en general y entre las policías del resto de la sociedad civil en particular. Con esos supuestos resulta fácil confirmar la discontinuidad que se plantean como tesis toda vez que hacen un estudio más allá de la sociedad civil, perdiendo de vista los imaginarios de larga duración que fueron modelándose durante generaciones al interior de complejas relaciones entre la sociedad civil y los gobernantes de turno.

Lo que queremos decir es que la transformación –si se puede hablar de transformación- se venía produciendo mucho antes de haber ingresado a la fuerza policial. O mejor dicho, nos parece que la institución policial sabe interpelar sentidos comunes muy difundidos en la sociedad, que están instalados en la opinión pública sobre determinados temas. Esos sentidos comunes son respuestas aprendidas que predisponen a actuar de determinada manera. Muchos antes de haber ingresado en la Escuela, había saberes que ya estaban trabajando en la subjetividad de los futuros aspirantes. La Escuela, en todo caso, lo que hace es poner a “trabajar” ese imaginario, ponerlo a hablar, a actuar, a sentir. En ese sentido, la fuerza policial no es una bisagra sino un puente entre el mundo social –que nunca se abandona- y el mundo policial del que comenzará a formar parte en breve.

Un aspirante a cadete sabe lo que es y lo que significa la Policía cuando ingresa. No entra a un mundo totalmente desconocido. Entra con las mismas visiones sociales de una realidad que cualquier “hijo de vecino”. No es un ser aislado y mucho menos alguien alienado, comparte matices de interpretación muy similares a los que impregna la sociedad. Nosotros creemos que a estos jóvenes no se les puede cambiar un “chip” porque ya vienen con concepciones reales de un mundo, de una sociedad a la cual pertenecen y a la que luego deben proteger.

BIBLIOGRAFÍA:

- **Archenti, Piovani y Marradi** *Metodología de la Investigación social*. Emece; 2007.
- **Arslanián, León** *Un cambio posible. Delito, inseguridad y reforma policial de la Prov. de Bs. As.* Editorial Edhasa, Buenos Aires; 2008
- **Baczko, Bronislaw** *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Editorial Nueva Visión, Buenos Aires; 1984.
- **Berger y Luckman**, *La construcción de la realidad social. Cap: Socialización primaria y socialización secundaria*. Editorial Amorrortu, Buenos Aires; 1991.
- **Bourdieu, Pierre** *Intelectuales, política y poder*. Eudeba, Buenos Aires; 1999.
- **Bourdieu, Pierre** *Espacio social y poder simbólico*. Gedisa, Buenos Aires; 1988.
- **Bourdieu, Pierre** *Sociología y cultura. Algunas propiedades de los campos*. Grijalbo, México; 1990.
- **Bourdieu, Pierre** *El sentido práctico. Cap. 3 Estructuras, habitus y prácticas*. Taurus, Madrid; 1991.
- **Bourdieu, Pierre** *Sociología y Cultura. Espacio social y génesis de las clases*. Grijalbo, México; 1990.
- **Brodeur, Jean Paul** *Las caras de la policía*. Prometeo, Buenos Aires; 2011.
- **Clavijo, Adriana Gabriela** *Derechos humanos y formación policial. Las concepciones de derechos humanos vigentes en la formación de la Policía de la Prov. de Bs. As.* Buenos Aires; 2010.
- **Dutil, Carlos; Ragendorfer, Ricardo** *La Bonaerense. Historia Criminal de la Policía de la Prov. de Bs. As.* Editorial Planeta, Buenos Aires; 1997.
- **Frederic, Sabina** *Los usos de la fuerza pública. Debate sobre militares y policías en las ciencias sociales de la democracia. Cap: La desmilitarización de la policía*. Biblioteca Nacional, Buenos Aires; 2008.

- **Galvani, Mariana** *La marca de la gorra. Un análisis de la policía federal.* Capital Intelectual, Buenos Aires; 2007.
- **Gutiérrez, Alicia** *Pierre Bourdieu, Las prácticas sociales.* Editorial Universitaria, Córdoba; 1997.
- **Heuillet, Helene** *Baja política, alta policía. Un enfoque histórico y filosófico de la policía.* Prometeo, Buenos Aires; 2010.
- **Ibáñez, Jesús** *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: Teoría y Crítica.* Siglo XXI de España Editores S.A.; 1979.
- **Kessler, Gabriel** *Seguridad y Ciudadanía. Nuevos paradigmas, reforma policial y políticas innovadoras.* Edhasa, Buenos Aires; 2009.
- **Lorenz, Mariana** *Enseñar a Matar. Aprender a morir.* Buenos Aires; 2012.
- **Monjardet, Dominique** *Lo que hace la policía. Sociología de la fuerza pública.* Prometeo, Buenos Aires; 2010.
- **Ragendorfer, Ricardo** *La Bonaerense 2. La Secta del gatillo.* Editorial Planeta, Buenos Aires; 2002.
- **Riccheri, Ovidio Pablo** *Síntesis Histórica de la Policía de la Prov. de Bs. As.* Editorial Policial, Buenos Aires; 1980.
- **Sáin, Marcelo** *El leviatán azul.* Siglo XXI, Buenos Aires; 2007.
- **Sirimarco, Mariana** *Acerca de lo que significa ser policía. El proceso de incorporación a la institución policial.* Antropología Social, Buenos Aires; 2000.
- **Sirimarco, Mariana** *De civil a policía. Una etnográfica del proceso de incorporación a la institución policial.* Teseo, Buenos Aires; 2009.
- **Suárez de Garay, María Eugenia** *Los policías. Una averiguación antropológica.* Editorial Iteso, México; 2006.